

**ACTA MINUTA DE LA I REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
01 DE FEBRERO DEL 2019.**

Siendo las 09:20 horas del día viernes 01 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su I Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por la Directora de Jurídico Corporativo, la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, en su calidad de Presidente Suplente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), fungiendo como Secretario Técnico el Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina, Coordinador de Contabilidad y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien procedió a verificar el cómputo del quórum legal necesario para celebrar esta Sesión.

En este contexto, el Secretario manifiesta que al encontrarse presente la mayoría de los miembros del Comité, es posible llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, atendiendo a lo previsto por la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04, y por el artículo 28 párrafo 2 de la LCGECSEJM, mismos que a continuación se transcriben:

S ADFI 04 Comité de Adquisiciones. Mecánica Operativa del Comité de Adquisiciones.

El Comité sesionará ordinariamente en forma quincenal excepto cuando no se tengan asuntos que tratar; y extraordinariamente cuantas veces sea necesario; las convocatorias serán firmadas por su Presidente y notificadas por el Secretario; las sesiones ordinarias serán previamente convocadas por el Presidente del Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación a la celebración de la misma; y quedará integrado con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 28.

2. El Comité únicamente sesionará cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes. En caso de no verificarse quórum, el Presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación a sesión extraordinaria, misma que quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Orden del día
2. Firma de la lista de asistencia
3. Revisión de la agenda de trabajo
 - A) Presentación del Plan Anual de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial para el ejercicio 2019.
4. Acuerdos
5. Cierre de acta

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, identificada bajo **ANEXO 1**.

- Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo
- Lic. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura.- Secretaria de Administración
- Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado
- C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico
- Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- Lic. Omar Palafox Sáenz.- Consejo Agropecuario De Jalisco
- Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador Contabilidad
- Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Directora de Riesgos y Cumplimiento
- Lic. Michelle Esmenjaud Paredes.- Coordinador de Planeación y control De Gestión
- Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información

3. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

Previo a abordar los puntos concernientes al presente, toma la palabra la Lic. Michelle Esmenjaud Paredes, quien a fin de contextualizar a los asistentes, informa que el Plan Anual de Adquisiciones fue autorizado en la **I sesión del Comité Técnico del Fojal el 30 de enero de 2019**, el cual forma parte del Plan Estratégico de Operación (PEO) y del Plan Anual de Adquisiciones (POA) del presente año.

El Plan Anual de Adquisiciones aprobado tiene como objeto el fortalecer, apoyar y vincular el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), de manera transversal con la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), para así crear el Fondo de inversión, promoción y desarrollo económico.

En ese sentido y apoyándose de la siguiente lámina, da a conocer a los asistentes el Presupuesto de Inversión y Gasto (**ANEXO 2**)

Antecedente

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019
INVERSIÓN Y GASTO

CIFRAS EN PESOS					
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CT-22/11/18-01	%	2019	%
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	300,000,000	93.8%	300,000,000	93.8%
711	FOJAL EMPRENDE	150,000,000	48.9%	100,000,000	31.3%
711	FOJAL AVANZA	75,000,000	23.4%	50,000,000	15.6%
711	FOJAL CONSOLIDA	75,000,000	23.4%	75,000,000	23.4%
711	FOJAL PYME	0	0.0%	75,000,000	23.4%
711	FOJAL PYME FONDEO	0	0.0%	0	0.0%
7900	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	20,000,000	6.3%	20,000,000	6.3%
798	FOJAL EMPRENDE GARANTÍAS	0	0.0%	0	0.0%
798	FOJAL PYME GARANTÍAS	20,000,000	6.3%	20,000,000	6.3%
798	FOJAL CAPITAL	0	0.0%	0	0.0%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	320,000,000	100.0%	320,000,000	100.0%

CIFRAS EN PESOS					
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CT-22/11/18-01	%	2019	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	42,419,006	43.4%	50,151,727	42.9% NOTA 1
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,814,000	1.8%	1,881,068	1.7%
3000	SERVICIOS GENERALES	38,880,000	39.4%	47,747,797	40.4%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000,000	12.3%	12,000,000	10.3% NOTA 2
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	488,000	0.5%	5,488,500	4.7%
TOTAL		95,499,006	100.0%	118,877,092	100.0%

NOTA 1: 5 MDP PARA CALCULO ACTUARIAL
NOTA 2: 10 MDP PARA FOJAL MICROCRÉDITO



Así como el POA 2019 (Anexo 3) presentado los montos asignados por capítulos.

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019
CONSOLIDADO



CIFRAS EN PESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN 2018	CT 22/11/18-02	2019
1300	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 25,291,218	\$ 26,987,454
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 5,808,909	\$ 4,176,021
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 8,734,470	\$ 7,189,340
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 2,055,801	\$ 6,324,677
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 5,450,000	\$ 5,878,434
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 332,000	\$ 337,000
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 80,000	\$ 80,000
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 35,000	\$ 155,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 5,000	\$ 5,000
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 383,500	\$ 1,033,000
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 91,000	\$ 91,000
2800	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 189,500	\$ 321,068
2900	ADQUISICIONES DE BIENES	\$ 1,650,000	\$ 1,981,068
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 2,408,000	\$ 2,409,455
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 8,899,000	\$ 8,819,342
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 11,218,320	\$ 21,097,420
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 9,062,000	\$ 9,192,000
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,230,000	\$ 1,288,500
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 790,000	\$ 1,040,000
3700	SERVICIOS DE TRANLADO Y VIÁTICOS	\$ 1,127,000	\$ 1,402,000
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 811,800	\$ 782,000
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 12,000,000	\$ 12,000,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, PROMISIONES Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 210,000	\$ 3,395,500
5600	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 370,000	\$ 1,480,000
5900	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,000,000	\$ 5,396,000
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000
7900	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROMISIONES	\$ 41,999,000	\$ 40,000,000
TOTAL DE PRESUPUESTO		\$ 419,499,000	\$ 440,877,092

Ahora bien, habiendo dado a conocer lo anterior, menciona que el apartado 3.A de la orden del día se centrará en el "Plan Anual de Adquisiciones 2019".

A. Plan Anual de Adquisiciones 2019.

Continúa con el uso de la voz Lic. Michelle Esmenjaud Paredes, quien menciona que el "Plan Anual de Adquisiciones 2019" (**Anexo 3**), forma parte del Presupuesto Operativo Anual (POA) del FOJAL, y que será presentado a este Comité, en un acto de transparencia y en ejercicio de mejores prácticas de Gobierno Corporativo, con la finalidad de que sus integrantes conozcan y revisen su metodología de elaboración, así como la descripción de las adquisiciones que se llevarán a cabo durante el 2019, con y sin la intervención del mencionado órgano colegiado, puntualizando que el presente ejercicio, al verse enriquecido por sus comentarios, aumentará la certeza del Comité Técnico del FOJAL, ente responsable de autorizar el mencionado "Plan Anual de Adquisiciones 2019", respecto a la transparencia en las operaciones de adquisiciones planeadas por el Fideicomiso.

Acto seguido, proyecta el "Plan Anual de Adquisiciones 2019", en el cual se detalla la información concerniente a cada adquisición, contemplando por cada una de ellas: el área requirente, el concepto y el tipo de adquisición, el detalle del producto/servicio requerido, su clasificación o estatus, el presupuesto asignado en 2019.

Toma el uso de la voz el Ing. Antonio Martín del Campo, quien sugiere se presente en la siguiente sesión del Comité de Adquisiciones una tabla que concentre los tipos y montos de adquisición que contiene el Plan Anual de Adquisiciones 2019 así como las primeras Licitaciones Con Concurrencia del ejercicio 2019 para programar horarios.

En cuanto al tema de tecnología pidió al Ing. Dante Delgadillo Rojas presente un mapa sobre la arquitectura tecnológica del Fojal.

Acto seguido toma la palabra la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, quien menciona que la presente sesión no representa la solicitud de autorización alguna, siendo ésta meramente informativa.

Posteriormente se pregunta a los asistentes si desean agregar algo más a la presente sesión, respondiendo éstos que no, por lo que se da por concluida la I Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento empresarial.

4. ACUERDOS

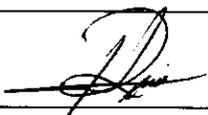
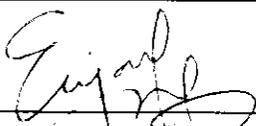
CA-01/02/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **SE DA POR INFORMADO** respecto al contenido del Plan Estratégico de Operación 2019 así como del Presupuesto de Inversión y Gasto (PEO 2019).

CA-01/02/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **SE DA POR INFORMADO** del contenido del "Plan Anual de Adquisiciones 2019" como parte del Presupuesto Operativo Anual del FOJAL 2019 (POA).

CA-01/02/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el inicio de los procesos de adquisiciones para el ejercicio del 2019.

5. CIERRE DE ACTA

Dentro del quinto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11:30 hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Lic. Paulina Espinoza Cañedo Presidente Suplente de la Comisión Directora Jurídico Corporativo	
Lic. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura Vocal / Secretaria de Administración	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Vocal / Contraloría del Estado	
C.P José Ochoa Domínguez Vocal / Secretaria de Desarrollo Económico	
Ing. José Luis Méndez Navarro Vocal / Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga Vocal/ Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	
Lic. Omar Palafox Sáenz Vocal/ Consejo Agropecuario De	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Secretario/ Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento	
Lic. Michelle Esmenjaud Paredes Invitada/ Ejecutivo de Planeación y Gestión Institucional	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Invitado/ Coordinador de Sistemas de Información	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la I Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 01 de Febrero del 2019.

ANEXO 2

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019

INVERSIÓN Y GASTO

CIFRAS EN PESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CT-22/11/18-01	%	2019	%
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	300,000,000	93.8%	300,000,000	93.8%
711	FOJAL EMPRENDE	150,000,000	46.9%	100,000,000	31.3%
711	FOJAL AVANZA	75,000,000	23.4%	50,000,000	15.6%
711	FOJAL CONSOLIDA	75,000,000	23.4%	75,000,000	23.4%
711	FOJAL PYME	0	0.0%	75,000,000	23.4%
711	FOJAL PYME FONDEO	0	0.0%	0	0.0%
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	20,000,000	6.3%	20,000,000	6.3%
756	FOJAL EMPRENDE GARANTÍAS	0	0.0%	0	0.0%
756	FOJAL PYME GARANTÍAS	20,000,000	6.3%	20,000,000	6.3%
756	FOJAL CAPITAL	0	0.0%	0	0.0%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000,000	100.0%	320,000,000	100.0%

CIFRAS EN PESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CT-22/11/18-01	%	2019	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	42,459,006	45.4%	50,151,727	42.9% NOTA 1
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,654,000	1.8%	1,981,068	1.7%
3000	SERVICIOS GENERALES	36,860,000	39.4%	47,247,797	40.4%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000,000	12.8%	12,000,000	10.3% NOTA 2
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	486,000	0.5%	5,496,500	4.7%
TOTAL		93,459,006	100.0%	116,877,092	100.0%

NOTA 1: 5 MDP PARA CALCULO ACTUARIAL
NOTA 2: 10 MDP PARA FOJAL MICROCRÉDITO

ANEXO 3

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019

CONSOLIDADO

CIFRAS EN PESOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN 2018	CT-22/11/18-02	2019
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 25,291,218	\$ 26,987,454
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 3,908,909	\$ 4,176,021
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,754,470	\$ 7,189,340
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 1,053,801	\$ 6,124,477
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 5,450,608	\$ 5,674,434
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 332,000	\$ 337,000
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 80,000	\$ 80,000
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 35,000	\$ 155,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 5,000	\$ 5,000
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 951,500	\$ 1,032,000
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 51,000	\$ 51,000
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 199,500	\$ 321,068
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 2,408,000	\$ 2,409,455
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 8,695,000	\$ 8,916,342
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 11,716,120	\$ 21,067,420
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 9,062,080	\$ 9,192,080
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,250,000	\$ 1,268,500
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 790,000	\$ 1,040,000
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 1,127,000	\$ 1,402,000
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 611,800	\$ 752,000
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 12,000,000	\$ 12,000,000
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 210,000	\$ 3,793,500
5600		\$ 6,000	\$ 223,000
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 270,000	\$ 1,480,000
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
TOTAL DE PRESUPUESTO		\$ 413,459,006	\$ 436,877,092

**ACTA MINUTA DE LA II REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
07 DE FEBRERO DEL 2019.**

Siendo las 09:20 horas del día jueves 07 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su II Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), fungiendo como Secretario Técnico el Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina, Coordinador de Contabilidad y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien procedió a verificar el cómputo del quórum legal necesario para celebrar esta Sesión.

En este contexto, el Secretario manifiesta que al encontrarse presente la mayoría de los miembros del Comité, es posible llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, atendiendo a lo previsto por la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04, y por el artículo 28 párrafo 2 de la LCGECSEJM, mismos que a continuación se transcriben:

S ADFI 04 Comité de Adquisiciones. Mecánica Operativa del Comité de Adquisiciones.

El Comité sesionará ordinariamente en forma quincenal excepto cuando no se tengan asuntos que tratar; y extraordinariamente cuantas veces sea necesario; las convocatorias serán firmadas por su Presidente y notificadas por el Secretario; las sesiones ordinarias serán previamente convocadas por el Presidente del Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación a la celebración de la misma; y quedará integrado con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 28.

2. El Comité únicamente sesionará cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes. En caso de no verificarse quórum, el Presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación a sesión extraordinaria, misma que quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Orden del día
2. Firma de la lista de asistencia
3. Revisión de la agenda de trabajo
 - A) Presentación del Plan anual de Adquisiciones para el año 2019 por tipo de adquisición:
 - Adquisiciones por fondo resolvente.
 - Adquisiciones por Licitación sin concurrencia.
 - Adquisiciones por Licitación con concurrencia.
 - Adquisiciones por Adjudicación Directa
 - B) Presentación de las Bases para los siguientes Procesos de Licitación con Concurrencia:
 1. Servicio de Seguridad Privada
 2. Servicio de Limpieza
 3. Seguro de Vida de Acreditados
 4. Contratación de servicios de cobranza de cartera administrativa (mensajería *blaster* y SMS).
 5. Dictaminación de Estados Financieros.
 6. Servicio de Mensajería Especializada (Requerimiento de pagos con acuse de recibo).
 - C) Presentación de la arquitectura tecnológica del Fojal
4. Acuerdos del Comité de Adquisiciones
5. Asuntos Varios
6. Cierre del Acta

Previo a abordar los puntos concernientes a la presente Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano informa a los presentes que posterior a la entrega de la Convocatoria surgió la necesidad de realizar cambios a la Orden del Día, en específico por lo que toca respecto al punto 3, inciso B) correspondiente a las Bases para los Procesos de Licitación con Concurrencia que a continuación se mencionan:

- Punto 5. Dictaminación de Estados Financieros. Se solicita dar de baja este punto de la orden del día, ya que a la fecha de la presente reunión, la Contraloría del Estado aún no ha publicado la convocatoria para quien desee obtener autorización para dictaminar estados financieros de organismos paraestatales; por consiguiente, es imposible determinar en las Bases de licitación, una fecha cierta para la Junta de Apertura de Propuestas, al ser un requisito demostrar en ella que se cuenta con la autorización en comento.
- Punto 6. Servicio de Mensajería Especializada (Requerimiento de pagos con acuse de recibo). Se solicita dar de baja este punto de la orden del día, en virtud de que por el monto, el proceso no clasifica como Licitación con Concurrencia.

Acto seguido, el Presidente del Comité, Lic. Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano solicita a los miembros del Comité su aprobación para realizar cambios a la Orden del Día, mismos que aprueban por unanimidad.

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, identificada bajo **ANEXO 1**.

- Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
- Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- Lic. Omar Palafox Sáenz.- Consejo Agropecuario De Jalisco
- Lic. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura.- Secretaria de Administración
- Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado
- C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico
- Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador Contabilidad
- Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Directora de Riesgos y Cumplimiento
- Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo
- Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas
- Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información

3. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano rinde el informe solicitado sobre el desglose por tipo de adquisición del "Plan Anual de Adquisiciones 2019", presentado en la I Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Pasando al siguiente punto de la orden del día, identificado como 3 inciso B), el Comité estuvo de acuerdo en que su discusión se pospusiera para una próxima sesión a convocarse a la brevedad posible.

Por otra parte, comenta el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento que recientemente hubo movimientos dentro de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, estando además vacante el puesto de Director del Área en comento, por lo cual propone la designación del Coordinador de Finanzas como Titular de la Unidad Centralizada de Compras, con lo cual, según lo prevé el artículo 27 de la Ley en la materia, adicionalmente fungiría como Secretario del Comité, punto que fue autorizado por unanimidad por los miembros del Comité de Adquisiciones.

El Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento puntualiza que las áreas requerientes serán las encargadas de realizar el estudio de mercado y el área de compras y Coordinador de Finanzas se encargarán de todo el demás proceso.

Adicionalmente fue propuesto que el Órgano Interno de Control (OIC) del Fojal verifique el cumplimiento de los siguientes protocolos de Gobierno Corporativo:

1. Que la Unidad Centralizada de Compras haga llegar tanto las convocatorias de las sesiones como la documentación necesaria para la discusión de los puntos de la orden del día, con 48 horas mínimas de anticipación para su debido análisis y en su caso retroalimentación; y
2. Que la duración máxima de las sesiones sea de 02 horas, salvo que el Comité determine lo contrario.

Lo anterior resultó en acuerdo por unanimidad, acordando además que el mencionado OIC deberá preparar un documento que contenga las principales facultades tanto del Comité como de su Presidente, el cual se circulará entre los miembros del Comité durante su próxima sesión, de forma únicamente informativa.

Por lo que toca al punto 3 inciso C) de la orden del día, toma la palabra el Ing. Dante Delgadillo, Coordinador de Sistemas de Información, quien presenta la arquitectura tecnológica del Fojal exponiendo los puntos principales que se pretenden implementar dentro de uno de los proyectos clave del Fideicomiso, como son: el costo beneficio, el servicio que brindará, la vida útil del equipo a adquirir y el alcance del sistema.

Posteriormente se pregunta a los asistentes si desean agregar algo más a la presente sesión, respondiendo éstos que no, por lo que se da por concluida la II Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento empresarial.

4. ACUERDOS

CA-07/02/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad la modificación de la orden del día, removiendo de ésta el punto 3 inciso B sub-puntos 5 y 6.

CA-07/02/2019-2. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad que la presentación de las Bases de Licitación a discutirse en el punto 3 inciso B sub-puntos 1, 2, 3 y 4, se pospone para una sesión que se convocará a la brevedad posible.

CA-07/02/2019-3. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad que el Coordinador de Finanzas fungirá como Titular de la Unidad Centralizada de Compras, a propuesta del Presidente del Comité de Adquisiciones.

CA-07/02/2019-4. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad designar al representante de la Contraloría del Estado, Lic. Edgar Gabriel González Partida, para que este funja como delegado de la comisión a los actos de presentación y apertura de propuestas en representación de este comité de adquisiciones.

CA-07/02/2019-5. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad designar a un representante de la Dirección Jurídico Corporativa como miembro permanente de esta comisión de adquisiciones, en términos del artículo 133, fracción XI del Reglamento De La Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, Para El Poder Ejecutivo Del Estado De Jalisco.

CA-07/02/2019-6. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad que el Órgano Interno de Control verificará que se cumplan los siguientes protocolos de Gobierno Corporativo:

1. La convocatoria de sesión así como la documentación necesaria para la discusión de los puntos de la orden del día, se deberá hacer llegar a los miembros del Comité con 48 horas mínimas de anticipación
2. La duración máxima de cada sesión será de 02 horas salvo que el Comité determine lo contrario

CA-07/02/2019-7. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial acuerda por unanimidad, que el Órgano Interno de Control deberá preparar un documento que contenga las principales facultades tanto del Comité como de su Presidente, el cual se circulará entre los miembros del Comité durante su próxima sesión, de forma únicamente informativa.



5. CIERRE DE ACTA

Dentro del quinto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 13:00 hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Presidente	
Lic. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura Vocal / Secretaría de Administración	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Vocal / Contraloría del Estado	
C.P José Ochoa Domínguez Vocal / Secretaria de Desarrollo Económico	
Ing. José Luis Méndez Navarro Vocal / Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga Vocal / Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	
Lic. Omar Palafox Sáenz Vocal / Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Secretario / Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento	





López Mateos Norte #1135, Italia Providencia,
CP. 44648. Guadalajara, Jalisco, México.

EMPRENDE, NOSOTROS TE AYUDAMOS Lic. Paulina Espinoza Cañedo Invitada / Directora Jurídico Corporativo	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Invitado / Coordinador de Sistemas de Información	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Invitado / Coordinador de Finanzas	

**ACTA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
18 DE FEBRERO DEL 2019.**

Siendo las 09:15 horas del día lunes 18 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su III Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), fungiendo como Secretario Técnico el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Coordinador de Finanzas y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien procedió a verificar el cómputo del quórum legal necesario para celebrar esta Sesión.

En este contexto, el Secretario manifiesta que al encontrarse presente la mayoría de los miembros del Comité, es posible llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, atendiendo a lo previsto por la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04, y por el artículo 28 párrafo 2 de la LCGECSEJM, mismos que a continuación se transcriben:

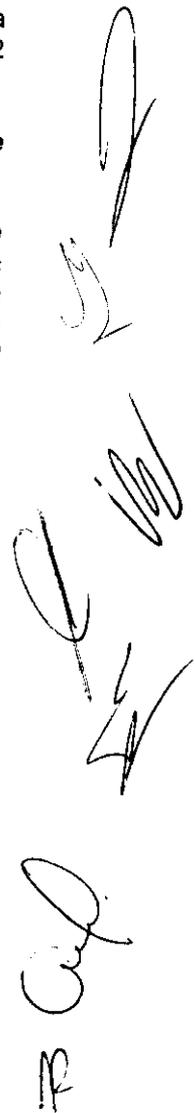
S ADFI 04 Comité de Adquisiciones. Mecánica Operativa del Comité de Adquisiciones.

El Comité sesionará ordinariamente en forma quincenal excepto cuando no se tengan asuntos que tratar; y extraordinariamente cuantas veces sea necesario; las convocatorias serán firmadas por su Presidente y notificadas por el Secretario; las sesiones ordinarias serán previamente convocadas por el Presidente del Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación a la celebración de la misma; y quedará integrado con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 28.

...
2. El Comité únicamente sesionará cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes. En caso de no verificarse quórum, el Presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación a sesión extraordinaria, misma que quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.



1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Orden del día
2. Firma de la lista de asistencia
3. Revisión de la agenda de trabajo
 - A) Presentación y en su caso aprobación de las Bases para los siguientes Procesos de Licitación con Concurrencia:
 1. Servicio de Seguridad Privada
 2. Servicio de Limpieza
 3. Seguro de Vida de Acreditados
 4. Contratación de servicios de cobranza de cartera administrativa (mensajería *blaster* y SMS).
4. Acuerdos del Comité de Adquisiciones
5. Asuntos Varios
6. Cierre del Acta

Previo a abordar los puntos concernientes a la presente Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité, Lic. Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano solicita al Secretario Técnico presentar los acuerdos establecidos en la sesión anterior, quien da lectura a los mismos.

Por otra parte, la Lic. Mariana Ochoa del Toro, titular del Órgano Interno de Control, en atención al acuerdo CA-07/02/2019-5 tomado durante la II Sesión de este Comité, a continuación circula un documento informativo que contiene las principales facultades tanto del Comité como de su Presidente.

Posteriormente el Lic. Xicoténcatl Méndez, da lectura de la Orden del Día y solicita a los miembros del Comité su aprobación, mismos que aprueban por unanimidad.

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, identificada bajo **ANEXO 1**.

- Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
- Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- Lic. Omar Palafox Sáenz.- Consejo Agropecuario de Jalisco
- Lic. Eloisa Barrera Reyes.- Secretaría de Administración
- C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaría de Desarrollo Económico
- Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador Contabilidad
- Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Directora de Riesgos y Cumplimiento
- Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo
- Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas



3. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano menciona las bases de los Procesos de Licitación a revisar en esta sesión mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité via correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, solicita al Lic. Esaú Ruelas, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, presente cada una de las propuestas de las Bases mencionadas en el punto 3 inciso A de la Orden del Día, quien proyecta la información correspondiente para su revisión por los miembros del Comité, quienes analizan y proponen modificaciones.

De igual manera, los integrantes del Comité comentan la importancia de los servicios a licitar por lo que para garantizar el servicio y minimizar costos en aquellos que trascienden el Ejercicio presupuestario, sugieren que los contratos abarquen ejercicios plurianuales siendo de 12 meses, es decir vigencia del 05 de Marzo del 2019 al 05 de Marzo de 2020 para los procesos de "Seguridad y Vigilancia LPL-01-2019" así como "Limpieza LPL-02-2019" y de 33 meses, es decir del 15 de Marzo del 2019 al 31 de Diciembre de 2021 para los procesos de "Seguro de Vida de Acreditados LPN-02-2019" y "Servicio de Mensajería Blaster y SMS LPN-01-2019".

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a realizar los cambios solicitados.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Se pregunta a los asistentes si desean agregar algo más a la presente sesión, respondiendo éstos que no, por lo que se da por concluida la III Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento empresarial.

4. ACUERDOS

CA-18/02/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la orden del día.

CA-18/02/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**.

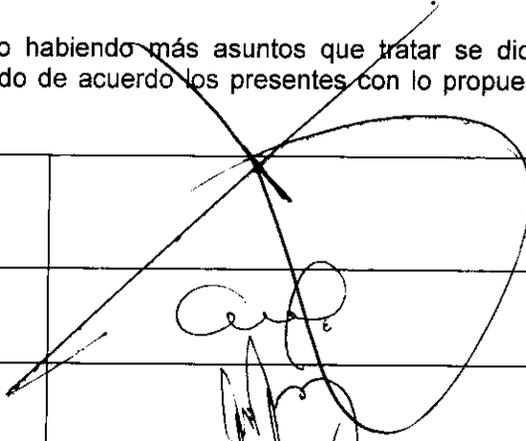
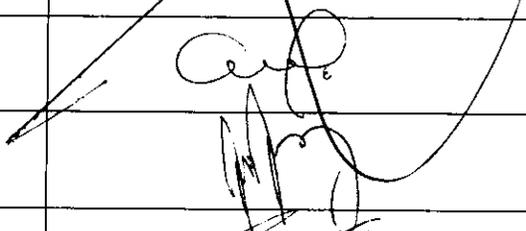
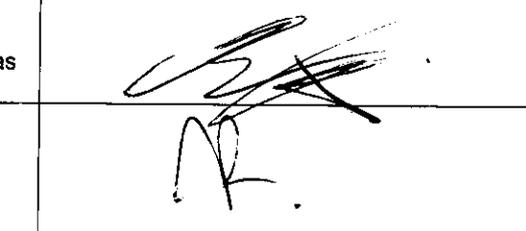
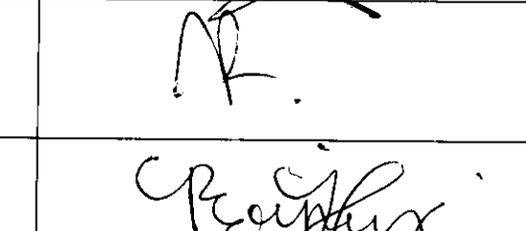
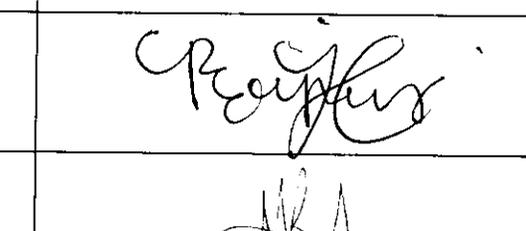
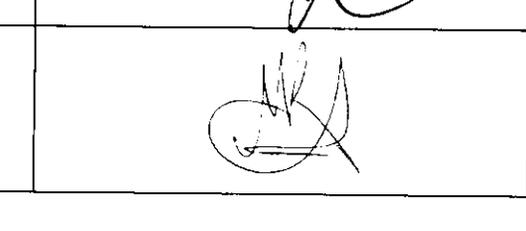
CA-18/02/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal"**.

CA-18/02/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso"**.

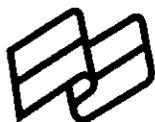
CA-18/02/2019-5.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS"**.

5. CIERRE DE ACTA

Dentro del quinto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11:15 hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Presidente	
Lic. Eloisa Barrera Reyes Vocal / Secretaria de Administración	
C.P José Ochoa Domínguez Vocal / Secretaria de Desarrollo Económico	
Ing. José Luis Méndez Navarro Vocal / Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga Vocal/ Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	
Lic. Omar Palafox Sáenz Vocal/ Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Secretario/ Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Directora Jurídico Corporativo Invitado	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la III Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 18 de Febrero del 2019.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 10:00 horas del día Miércoles 27 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **IV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

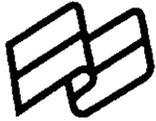
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - 4.1 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".
 - 4.2 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".
 - 4.3 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso".
 - 4.4 Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras y Secretaria Suplente de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **IV Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Presidente Suplente
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal	Vocal
Lic. Jazmin Navarro Rodríguez.- Coordinador Jurídico Corporativo.	Vocal
Lic. Celia Díaz Arellano.- Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.



Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, dio lectura al acta de la sesión previa siendo ésta la III Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de febrero del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

4.1. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".

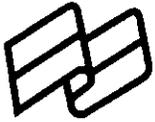
Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	LCP CARLOS ALBERTO MEDINA.
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	MARTHA ALEJANDRA DE LA TORRE RAMIREZ.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, responsable suplente de la **Unidad Centralizada de Compras**, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. al Lic. Edgar González, y el correspondiente a TG Seguridad Privada, S.A. de C.V., comercialmente conocida como "Código Uno" a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

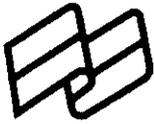
A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Centurion	TG Seguridad Privada (Código Uno)
1. Anexo 1:		
a) Currículum empresarial que mencione cuando menos: -años de experiencia en prestación de servicios de seguridad y vigilancia -principales clientes -años de experiencia en la prestación de servicios a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios	Sí Presenta	Sí Presenta
b) Cartas de recomendación (intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios)	Sí presenta	Sí Presenta
c) Copia simple de la Licencia Municipal vigente	Sí Presenta	Sí Presenta
d) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí Presenta
e) Documento que demuestre que el personal está dado de alta en el IMSS y estar al corriente en cuotas obrero patronales del último mes	Sí presenta	Sí Presenta
f) Escrito libre en que se manifieste que el personal que se asigne: -entre 25 y 45 años de edad -en pleno uso de sus facultades mentales -avalar que se hacen exámenes socioeconómicos -No tener antecedentes penales.	Sí presenta	Sí Presenta
g) Acreditar mantiene capacitado al personal en cursos autorizados por la Sria. Seguridad Pública Federal y demás autoridades correspondientes.	Sí presenta	Sí Presenta
h) Acreditación por autoridad competente para proveer servicios de Seguridad y Vigilancia.	Sí presenta	Sí Presenta
j) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	No presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí Presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí Presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí Presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	Sí Presenta

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTOTOTALDELA
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$788,800.00
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	\$65,658.13

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.2. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

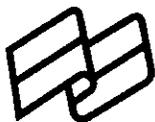
COMERCIALIZADORA HIRJOMEX, S.A. DE C.V.	ADAN GARCIA DE ALBA PEREZ.
GRUPO CORPORATIVO SEDISA, S.A. DE C.V.	DIEGO ENRIQUE TREJO QUEZADA.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, responsable suplente de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V. al Lic. José Ochoa, y el correspondiente a Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V., a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

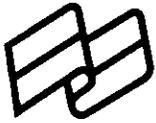
Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

[Handwritten signature]



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Comercializadora Hirjomex	Grupo Corporativo Sedisa
1. Anexo 1:		
a) Currículum empresarial, que mencione cuando menos: -años de experiencia en la prestación de servicios de limpieza -principales clientes -años de experiencia en la prestación de servicios a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios.	Sí presenta	Sí presenta
b) Cartas de recomendación emitida por clientes que el proveedor presta los servicios de limpieza.	Sí presenta	presenta una
c) Copia simple de la Licencia Municipal vigente.	Sí presenta	Sí presenta
d) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí presenta
e) Documento que demuestre que el personal está dado de alta en el IMSS y estar al corriente en cuotas obrero patronales del último mes	Sí presenta	Presenta parcialmente
f) Escrito libre en que se manifieste que el personal que se asigne: -esta en pleno uso de sus facultades mentales -No tener antecedentes penales.	Sí presenta	Sí presenta
g) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	Si presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Si presenta	Si presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Si presenta	Si presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Si presenta	Si presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Si presenta	Si presenta

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:



	PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
Comercializadora Hirjomex	\$550,007.04
Grupo Corporativo Sedisa	\$531,744.00

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.3. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso".

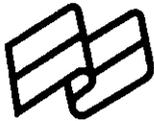
Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	GERARDO VILLEGAS MERITO.
HIR SEGUROS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	JOSE LUIS CARO GOMEZ. OSWALDO TAMAYO.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, responsable suplente de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte al Lic. José Ochoa, el correspondiente a Hir Seguros Compañía de Seguros S.A. de C.V., al Lic. Edgar González, y el correspondiente a General de Seguros S.A.B. a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación los miembros del Comité ya mencionados manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

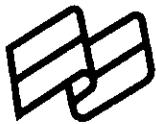


Documentos Indispensables:	Proveedores:		
	Hir Seguros	General de Seguros	Seguros Banorte
1. Anexo 1:			
a) Currículum empresarial, que mencione cuando menos: -años de experiencia en la prestación de servicios de aseguranza -años de experiencia en la prestación de servicios de aseguranza a intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios así como a entidades gubernamentales.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
b) Cartas de recomendación emitida por intermediarios financieros bancarios y/o no bancarios.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
c) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 30 días naturales	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
d) Escrito libre donde la Aseguradora, bajo protesta de decir verdad: -Se compromete a recoger en las oficinas de Fojal la documentación para el cobro de siniestros. -Se compromete a entregar en las oficinas de Fojal los cheques y/o pago de siniestros.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
e) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

Hir Seguros	\$14,887,295.54
General de Seguros	\$11,780,000.00
Seguros Banorte	\$7,935,608.36

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.



Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requiriente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

4.4. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

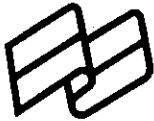
LISTEN UP DE MEXICO SA DE CV	LILIANA FERNANDEZ
EVOLUTEL	BEATRIZ CELIS.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, responsable suplente de la **Unidad Centralizada de Compras**, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Listen Up de México, S.A. de C.V. al Lic. José Ochoa, y el correspondiente a Evolutel a la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, constatando la presentación de la documentación solicitada en el punto 8.2 y Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso de licitación, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, por lo menos por un miembro de este Comité que así decidió hacerlo, resultando lo siguiente:

[Handwritten signature]



Documentos Indispensables:	Proveedores:	
	Evolutel	Listen Up
1. Anexo 1:		
a) Copia simple, certificada u original de Acta Constitutiva y de las Actas de Asamblea en donde consten modificaciones al Contrato Social, así como documento donde consten las facultades con las que comparece quien se ostente como Representante Legal, conjuntamente con copias simples.	Sí presenta	Sí presenta
b) Currículum empresarial que mencione cuando menos: -años de experiencia en prestación de servicios de mensajería blaster y SMS con intermediarios financieros. -principales clientes (intermediarios financieros)	Sí presenta	Sí presenta
c) Documentos / Presentación / Propuestas en las que mencione o muestre el contenido de los servicios que ofrece.	Sí presenta	Sí presenta
d) Propuesta con Valor Agregado que el Licitante considere oportunos para fortalecer su propuesta técnica.	No presenta	No presenta
e) Dictámen de opinión favorable obligaciones fiscales emitida por el SAT, Art. 32D CFF y Resolución Miscelánea 3.2.1.1 con vigencia no mayor a 6 meses	Sí presenta	Sí presenta
f) Documentos/propuestas con Valor Agregado para enriquecer propuesta integral de servicios.	No presenta	No presenta
2. Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo 3.	Sí presenta	Sí presenta
3. Original de Acreditación conforme al Anexo 4.	Sí presenta	Sí presenta
4. Original de Propuesta Técnica conforme al Anexo 5, cumpliendo las especificaciones del Anexo 1 de las Bases.	Sí presenta	Sí presenta
5. Original de Carta de Declaraciones conforme al Anexo 6.	Sí presenta	No presenta

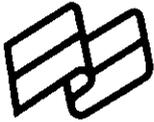
(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

Licitante	Evolutel	Listen Up
SMS		0.95
Blaster Teléfono fijo nacional por minuto		0.80
Blaster Teléfono celular nacional por minuto		1.50
		Más iva
Envío masivo SMS personalizado	0.96	
Envío masivo de llamadas personalizado	1.20	
	Más iva	

*El título, en su caso, de los documentos presentados son para fines de identificación, quedará a cargo del área requirente la revisión integral y minuciosa de los mismos, realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, Presidenta Suplente cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

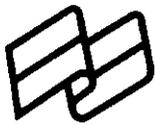
En virtud de que la presente sesión fue únicamente para recepción y apertura de proposiciones, no derivó de ésta acuerdo alguno.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

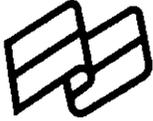
La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Presidente Suplente	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal Vocal	
Lic. Jazmín Navarro Rodríguez Coordinador Jurídico Corporativo. Vocal	Jazmin Navarro R
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutivo de Compras Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **IV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **27 de Febrero del 2019**.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES LPL-01-2019 "CONTRATACIÓN DE
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DEL FOJAL" Y LPL-02-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
LIMPIEZA DEL FOJAL"**

Siendo las 10:00 horas del día Lunes 04 de Marzo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su V Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

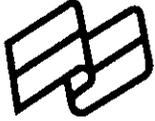
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - 4.1 Informe sobre resultados de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) y en su caso, la emisión del Fallo de las proposiciones de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".
 - 4.2 Informe sobre resultados de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) y en su caso, la emisión del Fallo de las proposiciones de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y el Secretario de este Comité, procedieron a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **V Sesión Ordinaria**, participando en la misma:



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal permanente
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Antonio Martín del Campo.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	Vocal
Lic. Gerardo Hernández Sánchez.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

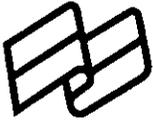
Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, respecto a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la IV Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de febrero del año en curso, menciona que al haber sido la "presentación y apertura de propuestas" y por la naturaleza de dicha Sesión no hubo acuerdos.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

4.1 Se procede a informar el resultado de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" efectuado por el área requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día 18 de Febrero del 2019, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.



2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	18 de Febrero de 2019
JUNTA ACLARATORIA	22 de Febrero de 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	27 de Febrero de 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.
2. TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.

4. El Representante de la Unidad Centralizada de Compras procedió a informar el contenido de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) para dicho proceso, elaborado y evaluado detalladamente en todos los aspectos técnicos por el Área Requiriente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Derivado de lo antes expuesto los integrantes del Comité de Adquisiciones y en particular la Secretaría de Administración sugirió hacer adecuaciones en el formato presentado como "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)", y proporcionó un modelo para utilizar, en donde se detalla por cada propuesta la descripción del contenido de la documentación entregada y reflejar en el mismo el cumplimiento o no de lo requerido en el Anexo 1 de las bases; por tal motivo, el Comité solicita al área requiriente así como al Titular de la Unidad Centralizada de Compras presentar dicha Evaluación en el formato sugerido por la representante de la Secretaría de Administración la próxima Sesión para analizarlo y en su caso emitir un Fallo.

4.2 Se procede a informar el resultado del análisis técnico y económico de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día **18 de Febrero del 2019**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	18 de Febrero de 2019
JUNTA ACLARATORIA	22 de Febrero de 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	27 de Febrero de 2019



3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V.
2. Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.

4. El Representante de la Unidad Centralizada de Compras procedió a informar el contenido de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) para dicho proceso, elaborado y evaluado detalladamente en todos los aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Derivado de lo antes expuesto y al igual que lo mencionado en el proceso anterior, los integrantes del Comité solicitaron al área requirente así como al Titular de la Unidad Centralizada de Compras presentar dicha Evaluación en el formato sugerido por la representante de la Secretaría de Administración la próxima Sesión para analizarlo y en su caso emitir un Fallo.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente pregunta a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que los Miembros del Comité mencionan que derivado de las Evaluaciones Técnicas (Dictámenes técnicos-económicos) pendientes de adecuar en el formato mencionado, solicitan cambiar el Orden del Día de la siguiente Sesión, agregando dichas presentaciones.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

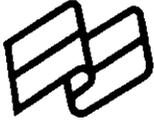
CA-04/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime la Orden del Día.

CA-04/03/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **ACUERDA** se aplaza la emisión del Fallo de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" hasta la siguiente Sesión del Comité en que sea presentado la "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)" por parte del área requirente y la Unidad Centralizada de Compras en el formato recomendado por la Secretaria de Administración.

CA-04/03/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **ACUERDA** se aplaza la emisión del Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal" hasta la siguiente Sesión del Comité en que sea presentado el "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)" por parte del área requirente y la Unidad Centralizada de Compras en el formato recomendado por la Secretaria de Administración.

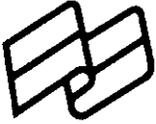
Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **12:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	
Ing. Antonio Martín del Campo Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	
Lic. Gerardo Hernández Sánchez Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **V Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **04 de Marzo del 2019**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 13:00 horas del día Miércoles 06 de Marzo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **VI Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

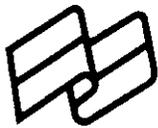
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Reanudación correspondiente a la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) cuya presentación inició en la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 04 de Marzo de 2019 y en su caso la emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-01-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"**.
 - B) Reanudación correspondiente a la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) cuya presentación inició en la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 04 de Marzo de 2019 y en su caso la emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-02-2019, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL"**.
 - C) Presentación de la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) y en su caso la emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Nacional LPN-01-2019, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS"**.
 - D) Presentación de la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) y en su caso la emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Nacional LPN-02-2019, "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA DE ACREDITADOS DEL FIDEICOMISO"**.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Secretario de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **VI Sesión Ordinaria**, participando en la misma:



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin .- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Antonio Martín del Campo.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	Vocal
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal	Vocal
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

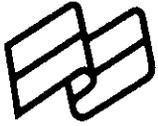
Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la V Sesión Ordinaria celebrada el día 04 de Marzo del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- A) Se reanuda el análisis de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "**Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal**" que inició en la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 04 de Marzo de 2019; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. y TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma: El Área Requiriente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que ninguna de las propuestas presentadas por parte de los licitantes, **Centurión Alta Seguridad Privada S.A. de C.V. y TG Seguridad Privada S.A. de C.V.**, cumple con todos los requisitos solicitados; en base a lo anterior, proponen al Comité de Adquisiciones declarar desierto el presente proceso de licitación y proceder a la elaboración de nuevas bases para una nueva licitación del servicio.

Acto Seguido, los Miembros del Comité acuerdan declarar desierto el proceso antes mencionado y que se efectúe un nuevo proceso, por lo que se procede a la emisión del Acta de Fallo correspondiente.



- B) Se reanuda el análisis de la Licitación Pública Local **LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal"** que inició en la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 04 de Marzo de 2019; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V. y Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma: El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que ninguna de las propuestas presentadas por parte de los licitantes, **Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V. y Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.**, cumple con todos los requisitos solicitados; en base a lo anterior, proponen al Comité de Adquisiciones declarar desierto el presente proceso de licitación y proceder a la elaboración de nuevas bases para una nueva licitación del servicio.

Acto Seguido, los Miembros del Comité acuerdan declarar desierto el proceso antes mencionado y que se efectúe un nuevo proceso, por lo que se procede a la emisión del Acta de Fallo correspondiente.

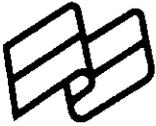
- C) Toma el uso de la voz la Lic. Paulina Espinoza, Directora Jurídica y representante del área requirente del servicio, quién procede a informar detalladamente el resultado de la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) de la Licitación Pública Nacional **LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS"**, mencionando que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Listen Up de México, S.A. de C.V. y Evolutel, S.A. de C.V.** mismos que no acreditaron la totalidad de los documentos y requisitos señalados en las bases por lo que a determinación del área requirente y de la Unidad Centralizada de Compras, ambos participantes no obtuvieron el derecho a continuar con el proceso de licitación y pone a consideración del Comité el declarar desierto el presente proceso de licitación y proceder a la elaboración de nuevas bases para un nuevo proceso.

Acto Seguido, los Miembros del Comité acuerdan declarar desierto el proceso antes mencionado y se efectúe un nuevo proceso, por lo que se procede a la emisión del Acta de Fallo correspondiente.

- D) El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García procede a informar a los presentes el resultado detallado de la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) de la Licitación Pública Nacional **LPN-02-2019 "Contratación de Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso"** recordando a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 3 (tres) licitantes, siendo los siguientes: **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y General de Seguros, S.A.B.**

Menciona que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, los 3 (tres) licitantes y obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

Hace uso de la voz el Lic. Mario Rodríguez Molina, Coordinador de Contabilidad y Representante del área requirente del Servicio, quien explica detalladamente la información correspondiente al Formato de "Evaluación por Puntos y Porcentajes" establecido en el punto 9 de las Bases, mismo que fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.



Acto seguido, el representante del área requirente y el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, mencionan a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte** por un monto total de **\$7'935,608.36 (Siete Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Ocho Pesos 36/100 M.N.)**, siendo dicho licitante el que cotizó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante.

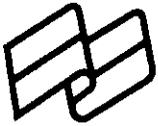
En virtud de que el licitante antes mencionado, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras pone a consideración del Comité el adjudicarle la presente Licitación.

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte**, con una vigencia del **15 de Marzo de 2019 al 31 de Diciembre de 2021**, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

Se procede a la emisión y firma del Acta de Fallo correspondiente.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, rinde Informe a los miembros de este Comité, respecto a las Contrataciones generadas como adjudicación directa de manera temporal por los servicios de Limpieza y de Seguridad y Vigilancia, los cuales fueron solicitados por la Dirección de Administración y Finanzas como área requirente, en virtud de que dichos servicios son básicos y elementales para resguardar y mantener las condiciones operativas del Fojal, así como el adecuado resguardo de las instalaciones, los valores documentales (fundatorios, garantías, etc.) y la seguridad e integridad de los asistentes al inmueble, tanto del personal interno, como los visitantes al Fojal. Así mismo, es importante mencionar que la Dirección de Administración y Finanzas actualmente ha estado gestionando mediante el proceso de licitación con concurrencia del Comité de Adquisiciones, la contratación de los servicios ya mencionados, sin embargo, por causas ajenas e inesperadas tanto a la presente Dirección como al mencionado Órgano Colegiado, ha sido imposible concretar adjudicación alguna. En ese sentido y considerando que los artículos 73 párrafo 1 fracción IV y 74 párrafo 1 de la mencionada Ley, prevén que la contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse, entre otras cuestiones, si derivado del caso fortuito o fuerza mayor, no es posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, y que en dicho supuesto la adjudicación podrá ser autorizada por el titular del ente público, se informa que se autorizó la contratación de los servicios antes mencionados, considerando que éstos se tratan de servicios primordiales para el Fideicomiso, y así mismo tomando en cuenta que dicha contratación será temporal, lo cual implica que en paralelo se continuará con el proceso de licitación con concurrencia del Comité de Adquisiciones. De esta manera, se informa que dichos servicios se contrataron con los proveedores actuales siendo para el servicio de limpieza: **Aqua Limp, S.A. de C.V.** por el período del 1° al 31 de Marzo del 2019, con un costo mensual de \$38,000.00 más IVA, sumando un neto de \$ 44,080.00, y **Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.** por el período de 1° feb al 31 de Marzo del 2019 con un costo de \$85,672.72 más IVA, sumando un neto de \$ 99,380.36, lo cual también será informado al Comité Técnico en la próxima sesión, a lo cual los miembros asistentes a la sesión de este Comité de adquisiciones se dan por enterados.



Toma el uso de la voz la Lic. Fabiola Rodríguez Navarro, representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, quien solicita se le haga llegar a este Comité, el Acta del Comité Técnico del Fojal donde se le informó respecto a que la contratación de los servicios presentados en esta sesión serán multianuales, a lo que estuvieron todos de acuerdo.

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-06/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-06/03/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** se declare desierto el proceso de Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" y se emitan nuevas bases para un nuevo proceso.

CA-06/03/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** se declare desierto el proceso de Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal" y se emitan nuevas bases para un nuevo proceso.

CA-06/03/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** se declare desierto el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS" y se emitan nuevas bases para un nuevo proceso.

CA-06/03/2019-5.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación de la empresa "Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte" correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso".

CA-06/03/2019-6.- A solicitud de Jóvenes empresarios solicitan se proporcione a todo el Comité de adquisiciones copia del acta de comité técnico donde se informó, que el comité de adquisiciones puede hacer las contrataciones multianuales de los 4 procesos presentados en esta sesión.

CA-06/03/2019-7.- El Comité de Adquisiciones se da por enterado respecto al Informe de las Contrataciones generadas como adjudicación directa presentado por el Presidente de este Comité, y se hacen sabedores de las contrataciones realizadas.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

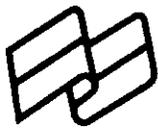
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **15:20 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

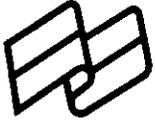
[Handwritten signature]



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Ing. Antonio Martín del Campo Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco. Vocal	
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad encargado del Área de Administración y Finanzas del Fojal Vocal	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 06 de Marzo del 2019





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 11:00 horas del día Miércoles 13 de Marzo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **VII Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por la Directora Jurídico Corporativo, la Lic. Paulina Espinoza Cañedo, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, en ausencia del Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

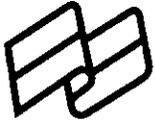
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local LPL-03-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL".
 - B) Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local LPL-04-2019, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL".
 - C) Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN-03-2019, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Secretario de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **VII Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Maura Angélica Corona Ruíz.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. Antonio Martín del Campo.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	Vocal
C.P. José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal



Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la VI Sesión Ordinaria celebrada el día 06 de Marzo del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, explica de manera general la estructura de las bases de los Procesos de Licitación a revisar en ésta sesión, mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité vía correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, solicita al Lic. Esaú Ruelas, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, presente cada una de las propuestas de las Bases mencionadas en el punto 4 incisos A, B y C de la Orden del Día, quien proyecta la información correspondiente para su revisión.

Los miembros del Comité, analizan la propuesta de las Bases correspondientes al Servicio de Seguridad y Vigilancia, quienes no tienen comentarios al respecto por lo que aprueban las mismas.

Los miembros del Comité, analizan la propuesta de las Bases correspondientes al Servicio de Limpieza, quienes no tienen comentarios al respecto por lo que aprueban las mismas.

La Lic. Paulina Espinoza Cañedo, explica a detalle la propuesta de las Bases para el Servicio de Mensajería Blaster y SMS a los presentes quienes analizan la información, por lo que al no haber comentario al respecto aprueban las mismas.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Punto 5.- Asuntos varios.

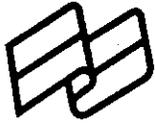
A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-13/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-13/03/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local LPL-03-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".



CA-13/03/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-04-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal"**.

CA-13/03/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Nacional LPN-03-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS"**.

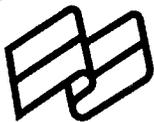
Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:08 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Maura Angélica Corona Ruíz Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. Antonio Martín del Campo Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco. Vocal	
C.P. José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la **VII Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **13 de Marzo del 2019**





COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 10:00 horas del día **Viernes 22 de Marzo del año 2019**, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **VIII Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
-Recepción y Apertura de propuestas de los siguientes procesos de Licitación con Concurrencia:
A. Licitación Pública Loca LPL-03-2019 "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" (recepción y apertura de sobres a las 10:00hrs)
B. Licitación Pública Local LPL-04-2019 "Contratación del Servicio de Limpieza del Fojal" (recepción y apertura de sobres a las 10:40 hrs)
C. Licitación Pública Nacional LPN-03-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS" (recepción y apertura de sobres a las 11:20 hrs)
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **VIII Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Coparmex	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	Vocal
Ing. Antonio Martín del Campo.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Ing. Armando Sánchez Plascencia.- Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la VII Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de marzo del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

A. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-03-2019 "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	LCP CARLOS A. MEDINA.RADILLO
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	MARTHA ALEJANDRA DE LA TORRE RAMIREZ.

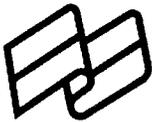
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Diaz Arellano de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. al Ing. José Luis Méndez Navarro, y el correspondiente a TG Seguridad Privada, S.A. de C.V., al Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases y Anexo 1 que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismos que se anexan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (MAYOR MONTO)
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$783,772,33
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	\$816,408.00



Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

B. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-04-2019 "Contratación del Servicio de Limpieza del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo un solo licitante quién asistió al acto:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
GRUPO CORPORATIVO SEDISA, S.A. DE C.V.	DIEGO TREJO

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del Licitante; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega del sobre cerrado con la propuesta del único licitante, al Ing. José Luis Méndez, para que proceda a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación el Ing. José Luis Méndez, manifiesta que recibe el sobre con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrado con cinta y firmado sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, el miembro del Comité procede a la apertura del sobre, rubricando así la totalidad de la documentación de dicha propuesta, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases y Anexo 1 que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismo que se anexa a la presente y forma parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a la propuesta económica, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO
Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.	\$526,176.00

Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa al licitante que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció al licitante su asistencia.

C. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional LPN-03-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

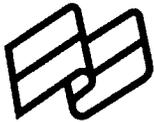
EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
Evolutel, S.A. de C.V.	Beatriz Celis
Listen Up de México, S.A. de C.V.	Liliana Fernández
Auronix, S.A. de C.V.	Arturo Cepeda Salinas

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras menciona a los presentes que el día jueves 21 de Marzo de 2019, en las instalaciones del Fojal, a través de "correo postal" se recibió sobre con las propuestas del Licitante denominado "Auronix, S.A. de C.V.", mismo que el Representante no encuentra presente en éste acto.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes presentes; acto seguido, la Lic. **Celia Díaz Arellano**, de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, entregando el correspondiente a Evolutel, S.A. de C.V. al Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo, el correspondiente a Listen Up de México, S.A. de C.V. al Ing. José Luis Méndez Navarro, y el correspondiente a Auronix, S.A. de C.V. al Ing. Jorge Herrera, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación los miembros del Comité ya mencionados manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases y Anexo 1 que rigen el presente proceso de licitación, a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismo que se anexa a la presente y forma parte integral de la presente acta.



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

EMPRESA	MONEDAS N.A.
Evolutel, S.A. de C.V.	Partida SMS \$.89
	Partida Blaster Fijo \$.74
	Partida Blaster Celular \$.74
Listen Up de México, S.A. de C.V.	Partida SMS \$.95
	Partida Blaster Fijo \$.85
	Partida Blaster Celular \$ 1.20
Auronix, S.A. de C.V.	Partida SMS \$ 1.10
	Partida Blaster Fijo \$ 1.10
	Partida Blaster Celular \$ 1.10

Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

En virtud de que la presente sesión fue únicamente para recepción y apertura de proposiciones, únicamente se deriva el siguiente acuerdo.

CA-22/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **12:35 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

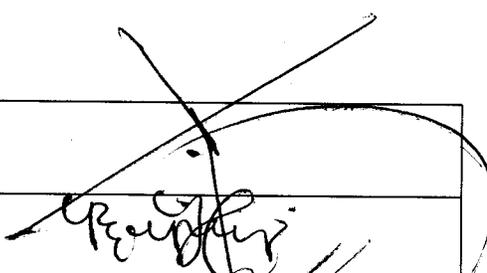
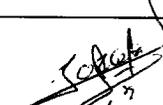
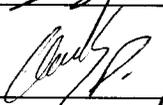
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Coparmex Vocal	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara Vocal	
Ing. Antonio Martín del Campo Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Ing. Armando Sánchez Plascencia Consejo Agropecuario de Jalisco Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Ejecutivo de Compras Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la VIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 22 de Marzo del 2019.



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL”**

No. Licitación: **LPL-03-2019**

Razón social que licita: **TG SEGURIDAD PRIVADA, SA DE CV**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Documento Corporativo que demuestre que cuenta con al menos 2 años de experiencia en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, además de los servicios que presta, un listado de clientes, su plantilla de personal de seguridad y vigilancia, el equipo de trabajo con el que cuenta, etc. (ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación Corporativa, etc.).

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2018 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE.

Licencia Municipal vigente a nombre del LICITANTE, cuyo giro o actividad se relacione con el objeto de la presente LICITACION; en caso de que no exista un giro definido como tal, la CONVOCANTE aceptará un giro o actividad relacionado con oficinas administrativas.

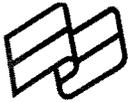
Documento actualizado, emitido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que acredite que la LICITANTE cuenta con la autorización y revalidación correspondiente para prestar Servicios de Seguridad Privada.

Documento actualizado, emitido por la Secretaría General de Gobierno y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CESP) que acredite que la LICITANTE cuente con el refrendo anual correspondiente para prestar Servicios Privados de Seguridad.

Documento denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”, verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right side of the document.]



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta
Si No n/a

Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades" que comprueben el registro del LICITANTE ante el IMSS para cumplir con sus obligaciones patronales.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" que demuestre que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales y que no tiene antecedentes penales, en papelería corporativa del LICITANTE.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal cuenta con el equipo de trabajo y materiales mínimos para la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, como son: uniforme, fornitura, lámpara de mano, gas lacrimógeno, tolete o bastón PR-24, teléfono, cargador y radio de intercomunicación.

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

Documento (s) que demuestren que los elementos que asignará a la seguridad y vigilancia del Fojal tienen un Rango de Edad entre los 25 y los 45 años (ejemplo: Expediente de RH).

Formato (s) denominados **DC-3 Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** para acreditar que capacita y/o adiestra anualmente, al menos al 50% de su personal, mediante curso (s) relacionados con el objeto de la presente LICITACIÓN, del 2015 a la fecha.

Informe (s) de Laboratorios Clínicos que acrediten la aplicación de exámenes de antidoping de 3 parámetros: cocaína, cannabinoides y anfetaminas a su personal, al menos una vez por año, del 2015 a la fecha.

Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2015 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE, donde acredite que tiene la capacidad de prestar los servicios de instalación y mantenimiento de Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), incluyendo cámaras de vigilancia y monitores, presentando al menos el testimonio de alguno de sus clientes.

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2015 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE, donde acredite que tiene la capacidad de prestar los servicios de instalación y mantenimiento de cercas electrificadas, presentando al menos el testimonio de alguno de sus clientes.

Póliza de Responsabilidad Civil vigente, emitida por alguna institución especializada perteneciente a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en papelería corporativa, donde acredite que cubre cualquier siniestro, falta de probidad u honradez del personal de la licitante por un importe de por lo menos \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos).

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (MONEDA NACIONAL)
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	LCP CARLOS ALBERTO MEDINA.	\$ 816,408

Handwritten signatures and initials:
Fojal
CPE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"**

No. Licitación: **LPL-03-2019**

Razón social que licita: **CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA, SA DE CV**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Documento Corporativo que demuestre que cuenta con al menos 2 años de experiencia en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, además de los servicios que presta, un listado de clientes, su plantilla de personal de seguridad y vigilancia, el equipo de trabajo con el que cuenta, etc. (ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación Corporativa, etc.).

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2018 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE.

Licencia Municipal vigente a nombre del LICITANTE, cuyo giro o actividad se relacione con el objeto de la presente LICITACION; en caso de que no exista un giro definido como tal, la CONVOCANTE aceptará un giro o actividad relacionado con oficinas administrativas.

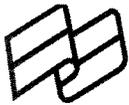
Documento actualizado, emitido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) que acredite que la LICITANTE cuenta con la autorización y revalidación correspondiente para prestar Servicios de Seguridad Privada.

Documento actualizado, emitido por la Secretaría General de Gobierno y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CESP) que acredite que la LICITANTE cuente con el refrendo anual correspondiente para prestar Servicios Privados de Seguridad.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales", verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Handwritten signatures and initials: "CPE", "AR", "A"]



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta

Si No n/a

Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades" que comprueben el registro del LICITANTE ante el IMSS para cumplir con sus obligaciones patronales.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" que demuestre que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales y que no tiene antecedentes penales, en papelería corporativa del LICITANTE.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal cuenta con el equipo de trabajo y materiales mínimos para la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, como son: uniforme, fornitura, lámpara de mano, gas lacrimógeno, tolete o bastón PR-24, teléfono, cargador y radio de intercomunicación.

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

Documento (s) que demuestren que los elementos que asignará a la seguridad y vigilancia del Fojal tienen un Rango de Edad entre los 25 y los 45 años (ejemplo: Expediente de RH).

Formato (s) denominados **DC-3 Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** para acreditar que capacita y/o adiestra anualmente, al menos al 50% de su personal, mediante curso (s) relacionados con el objeto de la presente LICITACIÓN, del 2015 a la fecha.

Informe (s) de Laboratorios Clínicos que acrediten la aplicación de exámenes de antidoping de 3 parámetros: cocaína, cannabinoides y anfetaminas a su personal, al menos una vez por año, del 2015 a la fecha.

Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2015 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE, donde acredite que tiene la capacidad de prestar los servicios de instalación y mantenimiento de Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), incluyendo cámaras de vigilancia y monitores, presentando al menos el testimonio de alguno de sus clientes.

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del 2015 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE, donde acredite que tiene la capacidad de prestar los servicios de instalación y mantenimiento de cercas electrificadas, presentando al menos el testimonio de alguno de sus clientes.

Póliza de Responsabilidad Civil vigente, emitida por alguna institución especializada perteneciente a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en papelería corporativa, donde acredite que cubre cualquier siniestro, falta de probidad u honradez del personal de la licitante por un importe de por lo menos \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos).

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE/LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	MONTOS
CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	MARTHA ALEJANDRA DE LA TORRE RAMIREZ.	\$ 783,772.33

P

OK

Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles]



Servicio: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL”**

No. Licitación: **LPL-04-2019**

Razón social que licita: **GRUPO CORPORATIVO SEDISA, SA. DE C.V.**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Documento Corporativo que demuestre que cuenta con al menos 2 años de experiencia en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, además de los servicios que presta, un listado de clientes, su plantilla de personal de limpieza, el equipo de trabajo con el que cuenta, etc. (ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación Corporativa, etc.).

Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes del sistema financiero bancario y/o no bancario, del 2018 a la fecha, en papelería corporativa del cliente que recomienda al LICITANTE y señale desde cuándo le presta servicios.

Licencia Municipal vigente a nombre del LICITANTE, cuyo giro o actividad se relacione con el objeto de la presente LICITACION; en caso de que no exista un giro definido como tal, la CONVOCANTE aceptará un giro o actividad relacionado con mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles.

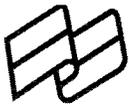
Documento denominado **“Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”**, verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Handwritten signatures]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta

Si No n/a

Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades" que comprueben el registro del LICITANTE ante el IMSS para cumplir con sus obligaciones patronales.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" que demuestre que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones, con una antigüedad no mayor de 30 días.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales y que no tiene antecedentes penales, en papelería corporativa del LICITANTE.

Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal cuenta con el equipo de trabajo y materiales mínimos para la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION, como son: uniforme, artículos de limpieza, gafete y todo lo necesario para realizar su trabajo.

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

Documento (s) que demuestren que los elementos que asignará a la limpieza del Fojal tienen un Rango de Edad entre los 30 y los 60 años (ejemplo: Expediente de RH).

Carta Responsiva mediante la cual, bajo protesta de decir verdad, se señale la cantidad que la LICITANTE pagará mensualmente a los elementos a asignar a la limpieza del Fojal, cantidad que en ningún momento podrá ser inferior al Salario Mínimo General Mensual publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

Póliza de Responsabilidad Civil vigente, emitida por alguna institución especializada perteneciente a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en papelería corporativa, donde acredite que cubre cualquier siniestro, falta de probidad u honradez del personal de la licitante por un importe de por lo menos \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos).

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
GRUPO CORPORATIVO SEDISA, SA. DE C.V.	C. DIEGO TREJO	\$ 526,176.00

Handwritten initials: CP

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature and stamp area



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS "**

No. Licitación: **LPN-03-2019**

Razón social que licita: **LISTEN UP DE MEXICO, SA DE CV**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Copia simple, original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 90 días a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal en sobre cerrado dentro del sobre cerrado de la propuesta. Indispensable cotizar los servicios de SMS (costo unitario), servicio de blaster llamada a teléfono fijo nacional, y blaster llamada a celular nacional por minuto y en base al desglose del Anexo 3.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Si	No	n/a
----	----	-----

Documento Corporativo que demuestre los años de experiencia que tiene en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION,

-Número de clientes, que tenga como actividad conocida la cobranza y/o recuperación de cartera con terceros, obligatorio por lo menos uno.

- Servicio de prepago y tiempo de respuesta en hacer efectivo

- Servicio de capacitación, actualización y soporte técnico y tiempo de respuesta para prestarlo

- Servicio de emisión de reportes históricos y/o reportes en tiempo real y tiempo de respuesta para prestarlo

- Propuesta económica integral; precio promedio resultante del servicio de sms y blaster a celular nacional y a telefono fijo nacional.

-Especificar si los servicios contemplan o no renta fija

-Características, tipos de programación que ofrece, capacidad y calidad en el servicio de envío de mensajería SMS.

(ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación, Hoja de Servicios o su equivalente).

<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales", verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 6 meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.

<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
----------------------------------	-----------------------	-----------------------

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles]

Propuesta Económica:

NOMBRE DEL LICITANTE	SERVICIOS	MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA MASIVA
LISTEN UP DE MEXICO, SA DE CV	PARTIDA 1	\$.95
	PARTIDA 2	\$.85
	PARTIDA 3	1.20

3

cm

Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS ”**

No. Licitación: **LPN-03-2019**

Razón social que licita: **EVOLUTEL , S.A. DE C.V.**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Copia simple, original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 90 días a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal en sobre cerrado dentro del sobre cerrado de la propuesta. Indispensable cotizar los servicios de SMS (costo unitario), servicio de blaster llamada a teléfono fijo nacional, y blaster llamada a celular nacional por minuto y en base al desglose del Anexo 3.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Documento Corporativo que demuestre los años de experiencia que tiene en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION,

-Número de clientes, que tenga como actividad conocida la cobranza y/o recuperación de cartera con terceros, obligatorio por lo menos uno.

- Servicio de prepago y tiempo de respuesta en hacer efectivo

- Servicio de capacitación, actualización y soporte técnico y tiempo de respuesta para prestarlo

- Servicio de emisión de reportes históricos y/o reportes en tiempo real y tiempo de respuesta para prestarlo

- Propuesta económica integral; precio promedio resultante del servicio de sms y blaster a celular nacional y a teléfono fijo nacional.

-Especificar si los servicios contemplan o no renta fija

-Características, tipos de programación que ofrece, capacidad y calidad en el servicio de envío de mensajes SMS.

(ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación, Hoja de Servicios o su equivalente).

Documento denominado **“Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”**, verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 6 meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>




Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA MASIVA
EVOLUTEL SA DE CV	PARTIDA 1	\$.89
	PARTIDA 2	\$.74
	PARTIDA 3	\$.74

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Large handwritten signature]

[Handwritten marks]

Servicio: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS ”**

No. Licitación: **LPN-03-2019**

Razón social que licita: **AURONIX, S.A. DE C.V.**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

(Último recibo de la CFE, SIAPA o Servicio Fijo de Telefonía, con antigüedad no mayor a 30 días.)

Presenta

Si No n/a

Persona moral

Acta Constitutiva. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro.

Actas de Asamblea. Copia simple, original o copia certificada con datos de registro en su caso, en donde consten las modificaciones al contrato social original.

Poderes y Facultades. Copia simple, original o copia certificada con datos de Registro, del documento donde consten las facultades y/o los poderes con las que comparece quien se ostente como representante legal. Lo anterior solo en caso de que el poder del Representante Legal no conste en el Acta Constitutiva.

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 90 días a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.

Si No n/a

Anexos

Anexo 1. Especificaciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 3. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal en sobre cerrado dentro del sobre cerrado de la propuesta. Indispensable cotizar los servicios de SMS (costo unitario), servicio de blaster llamada a teléfono fijo nacional, y blaster llamada a celular nacional por minuto y en base al desglose del Anexo 3.

Anexo 4. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 5. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Anexo 6. Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

Si No n/a

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Si No n/a

Documento Corporativo que demuestre los años de experiencia que tiene en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION.

-Número de clientes, que tenga como actividad conocida la cobranza y/o recuperación de cartera con terceros, obligatorio por lo menos uno.

- Servicio de prepago y tiempo de respuesta en hacer efectivo

- Servicio de capacitación, actualización y soporte técnico y tiempo de respuesta para prestarlo

- Servicio de emisión de reportes históricos y/o reportes en tiempo real y tiempo de respuesta para prestarlo

- Propuesta económica integral; precio promedio resultante del servicio de sms y blaster a celular nacional y a teléfono fijo nacional.

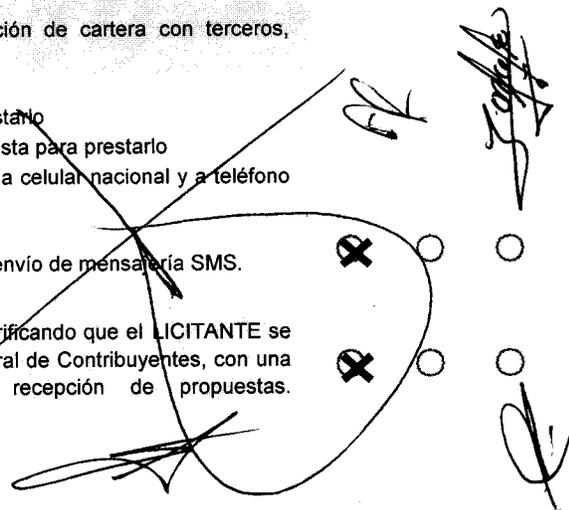
-Especificar si los servicios contemplan o no renta fija

-Características, tipos de programación que ofrece, capacidad y calidad en el servicio de envío de mensajería SMS.

(ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación, Hoja de Servicios o su equivalente).

Documento denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”, verificando que el LICITANTE se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al registro federal de Contribuyentes, con una antigüedad no mayor de 6 meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.





Propuesta Económica:

NOMBRE DE LICITANTE	SERVICIOS	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA MASIVA
AURONIX SA DE CV	PARTIDA 1	\$ 1.10
	PARTIDA 2	\$ 1.10
	PARTIDA 3	\$ 1.10

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

Handwritten signature

Large handwritten signature or mark

Handwritten signature

Handwritten mark





Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-04-2019
 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL"

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 22 de Marzo de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES: SOLICITADO		SI / NO	
				N/A	N/A	N/A	N/A
	EMPRESA CORPORATIVO SEDISA S.A. de C.V.	DIEGO TRUJANO		1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			

1) No Aplica

2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso





Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-03-2019
 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

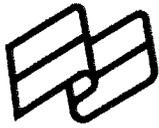
FECHA: 22 de Marzo de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO	
				N/A	N/A	N/A	N/A
	Cxactividad Alta Seguridad Privada SA de CV	Martina Aljauvic De la Torre Ramirez		1)			
	T.G. Seguridad Privada, S de CV	Carla A. Medina Redillo		1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			

- 1) No Aplica
- 2)
- 3)
- 4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 08:30 horas del día **Martes 26 de Marzo del año 2019**, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **IX Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

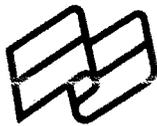
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"**.
 - B) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-04-2019, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL"**.
 - C) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Nacional LPN-03-2019, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA BLASTER Y SMS"**.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Secretario de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **IX Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaria de Administración	Vocal
C.P. David Barrospe Llamas.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Ing. Armando Sánchez Plascencia.- Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal



Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Invitado
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la VIII Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de Marzo del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"**; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. y TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

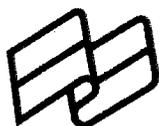
Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que ninguna de las propuestas presentadas por parte de los licitantes, **Centurión Alta Seguridad Privada S.A. de C.V. y TG Seguridad Privada S.A. de C.V.**, cumple con todos los requisitos solicitados; en base a lo anterior, proponen al Comité de Adquisiciones declarar desierto el presente proceso de licitación y proceder a convocar con las mismas bases a una segunda convocatoria, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo, por lo que se procede a la emisión del Acta de Fallo correspondiente, mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta.

- b) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-04-2019, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL"**; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas únicamente se presentó 1 (un) licitante siendo: **Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que la propuesta presentada por parte del licitante, **Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.**, no cumple en un solo punto referente a que no presento acta constitutiva original o copia certificada, en base a lo anterior, se propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación condicionando la presentación de dicho documento a la firma del contrato, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo, quedando asentado en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico - Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:



LICITANTE	MONTO NETO (I.V.A. INCLUIDO)
Grupo Corporativo SEDISA S.A. de C.V.	\$ 526,176.00

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.**, con una vigencia del 01 de Abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

- c) Toma el uso de la voz la Lic. Paulina Espinoza, Directora Jurídica y representante del área requirente del servicio, quién procede a informar detalladamente el resultado de la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico) de la Licitación Pública Nacional LPN-03-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS", mencionando que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron físicamente 2 (dos) licitantes siendo **Listen Up de México, S.A. de C.V.** y **Evolutel, S.A. de C.V.** y a través de "correo postal" 1 (una) propuesta siendo a nombre de **Auronix, S.A. de C.V.**, mismos que acreditaron la totalidad de los documentos y requisitos señalados en las bases por lo que a determinación del área requirente y de la Unidad Centralizada de Compras, los participantes se declaran como solventes según el Artículo 69, párrafo 1, fracción II de la Ley de Compras, y por lo tanto fueron sujetos de la evaluación de puntos y porcentajes.

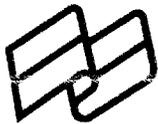
Acto seguido, el representante del área requirente y el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, mencionan a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para tomar la decisión correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta técnica y económica que obtuvo más puntos es la del licitante **Evolutel, S.A. de C.V.**, quedando asentado en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

Licitantes	Partida	Propuesta Económica				Costo Promedio
		Servicio	Costo	IVA	Costo más IVA	
EVOLUTEL S.A DE C.V	3291	Costo por minuto Blaster Fijo Nacional	0.74	0.12	0.86	0.92
		Costo por minuto Blaster Celular Nacional	0.74	0.12	0.86	
		SMS	0.89	0.14	1.03	

En virtud de que el licitante antes mencionado, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras pone a consideración del Comité el adjudicarle la presente Licitación.

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Evolutel, S.A. de C.V.**, con una vigencia del 01 de Abril de 2019 al 31 de Diciembre de 2021, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

Se procede a la emisión y firma del Acta de Fallo correspondiente, mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta.



Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, solicita que se aprueben las mismas bases para que continúe la licitación Local LPL-03-2019 "Contratación de Servicio del Seguridad y Vigilancia del Fojal", en una segunda convocatoria.

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional qué tratar en asuntos varios, a lo qué todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-26/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-26/03/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** se declare desierto el proceso de Licitación Pública Local LPL-03-2019 "Contratación de Servicio del Seguridad y Vigilancia del Fojal" y se emitan nueva convocatoria.

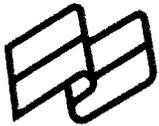
CA-26/03/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.** al proceso de Licitación Pública Local LPL-04-2019 "Contratación del Servicio de Limpieza del Fojal" condicionando su contratación a la entrega del Acta Constitutiva Original o copia certificada contra la firma del Contrato respectivo.

CA-26/03/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Evolutel, S.A. de C.V.** correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional LPN-03-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS".

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **9:40 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Directór Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
C.P. David Barrospe Llamas Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Invitado	

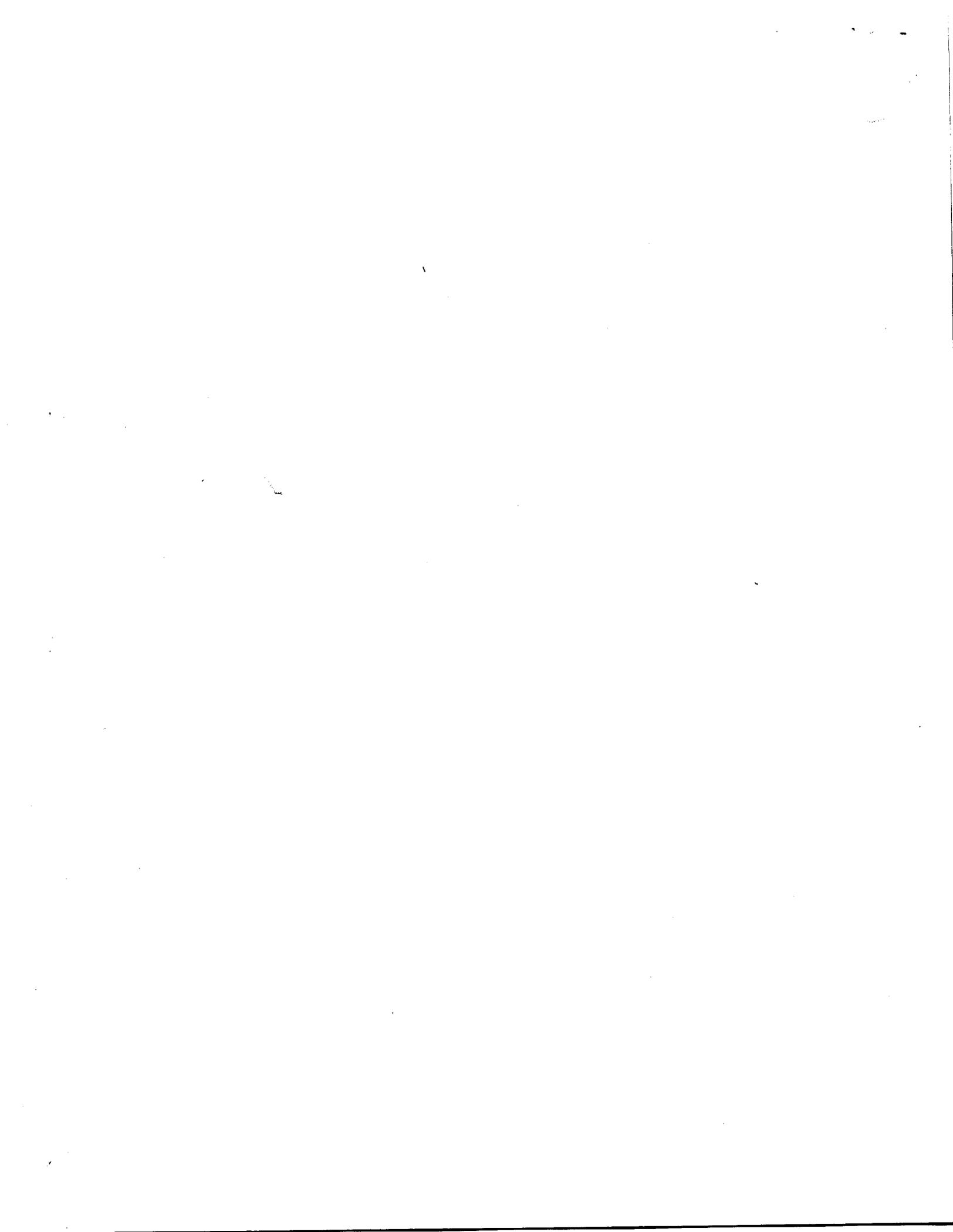


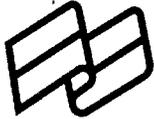
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Ing. Armando Sánchez Plascencia Consejo Agropecuario de Jalisco Vocal	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

CPE

4

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la IX Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 26 de Marzo del 2019





COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 09:30 horas del día Miércoles 03 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **X Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A. Recepción y Apertura de propuestas (2da. Convocatoria) de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019-2** "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"
 - B. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL-05-2019** "Dictaminación de los Estados Financieros Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **X Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Coparmex	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Unidad Centralizada de Compras
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador de Contabilidad	Área Requirente

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la IX Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

A. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas que ingresaran a la sala de juntas, siendo un solo licitante quién asistió al acto:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ("CÓDIGO UNO").	LCP CARLOS A. MEDINA.RADILLO

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del Licitante; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega del sobre cerrado con la propuesta del único licitante, al Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre, para que proceda a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

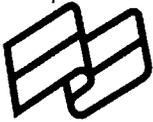
A continuación el Ing. Jorge Miguel de la Torre, manifiesta que recibe el sobre con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrado con cinta y firmado sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, el miembro del Comité procede a la apertura del sobre, rubricando así la totalidad de la documentación de dicha propuesta, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases y Anexo 1 que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismo que se anexa a la presente y forma parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a la propuesta económica, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONEDA DE PROPUESTA IVA INCLUIDO
TG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	\$782,391.00

Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.



Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa al licitante que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del área técnica requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció al licitante su asistencia.

B. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local LPL-05-2019 "Dictaminación de los Estados Financieros Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, solicita al Lic. Esaú Ruelas, presente las bases del Proceso a licitar y a revisar en ésta sesión, mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité vía correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, solicita al Lic. Esaú Ruelas, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, presenta la propuesta de las Bases mencionadas, quien proyecta la información correspondiente para su revisión.

Los miembros del Comité, analizan la propuesta de las Bases correspondientes quienes después de algunas sugerencias y modificaciones, aprueban las mismas.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Punto 5.- Asuntos varios.

El Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, informa que se incorpora a la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, a quién se designa para esta Licitación "Dictaminación de Estados Financieros" como Titular de la Unidad Centralizada de Compras para evitar conflictos de intereses respecto al Coordinador de Finanzas mismo que formo parte de uno de los posibles licitantes en los últimos 2 años, punto del que se dan por enterados los miembros del Comité de Adquisiciones.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, rinde Informe a los miembros de este Comité, respecto a la Contratación generada como adjudicación directa de manera temporal por el servicio de Seguridad y Vigilancia, el cual fue solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas como área requirente, en virtud de que dicho servicio es básico y elemental para resguardar y mantener las condiciones operativas del Fojal, así como el adecuado resguardo de las instalaciones, los valores documentales (fundatorios, garantías, etc.) y la seguridad e integridad de los asistentes al inmueble, tanto del personal interno, como los visitantes al Fojal. Así mismo, es importante mencionar que la Dirección de Administración y Finanzas actualmente ha estado gestionando mediante el proceso de licitación con concurrencia del Comité de Adquisiciones, la contratación del servicio ya mencionado, sin embargo, por causas ajenas e inesperadas tanto a la presente Dirección como al mencionado Órgano Colegiado, ha sido imposible concretar adjudicación alguna. En ese sentido y considerando que los artículos 73 párrafo 1 fracción IV y 74 párrafo 1 de la mencionada Ley, prevén que la contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse, entre otras cuestiones, si derivado del caso fortuito o fuerza mayor, no es posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, y que en dicho supuesto la adjudicación podrá ser

autorizada por el titular del ente público, se informa que se autorizó la contratación del servicio antes mencionado, considerando que éste se trata de servicio primordial para el Fideicomiso, y así mismo tomando en cuenta que dicha contratación será temporal, lo cual implica que en paralelo se continúa con el proceso de licitación con concurrencia del Comité de Adquisiciones. De esta manera, se informa que dicho servicio se contrató con el proveedor actual siendo **Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.** por el periodo de 1° al 15 de Abril del 2019 con un costo de \$21,418.18 más IVA, sumando un neto de \$ 24,845.09, lo cual también será informado al Comité Técnico en la próxima sesión, a lo cual los miembros asistentes a la sesión de este Comité de adquisiciones se dan por enterados.

El Presidente del Comité, menciona que para dar cumplimiento al Artículo 72, párrafo V, inciso c), de la propia Ley de Compras, el cual menciona que: *para el fallo del proceso de Licitaciones Sin Concurrencia, se emitirá un dictamen que valide la adjudicación, el cual contendrá los elementos técnicos y económicos que hayan sido tomados en cuenta. Dicho dictamen deberá ser suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, por un representante del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado por el propio Comité;* solicita a los Miembros del Comité se designe a un Representante para que participe y suscriba el dictamen en comento.

El Comité, designa al Ing. José Luis Méndez Navarro representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara (CANACO) como Representante del Comité de Adquisiciones para que participe y rubrique el Dictamen Técnico derivado de los procesos Sin Concurrencia del Fojal según lo marcado en el precepto señalado en el párrafo anterior; en caso de ausencia del mismo se podrá convocar a cualquiera de los representantes acreditados del Sector no Gubernamental.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

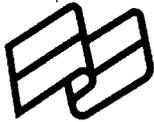
CA-03/04/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-03/04/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-05-2019 "Dictaminación de los Estados Financieros Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"**

CA-03/04/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial se dan por enterados que la Directora de Administración y Finanzas, fungirá como Titular de la Unidad Centralizada de Compras para esta Licitación, a propuesta del Presidente del Comité de Adquisiciones.

CA-03/04/2019-4.- El Comité de Adquisiciones se da por enterado respecto al Informe de la Contratación generada como adjudicación directa a favor de **Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.** por el periodo comprendido del 1ro. al 15 de Abril de 2019, presentado por el Presidente de este Comité, y se hacen sabedores de la contratación realizada.

CA-03/04/2019-5.- El Comité de Adquisiciones **APRUEBA** la designación de Ing. José Luis Méndez Navarro como Representante del propio Comité para que participe y rubrique el Dictamen Técnico de los procesos de Licitaciones Sin Concurrencia del Fojal y en caso de ausencia del mismo se podrá convocar a cualquiera de los representantes acreditados del Sector no Gubernamental.



Punto 7.- Clausura de la sesión.

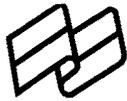
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **11:30 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Coparmex Vocal	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **X Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **03 de Abril del 2019**.

100



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"

No. Licitación: LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria

Razón social que licita: TG Seguridad Privada SA de CV

Persona física

Presenta

Si No n/a

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

Si No n/a

Persona moral

a Acta Constitutiva.

b Actas de Asamblea.

c Poderes y Facultades.

d Copia de Identificación Oficial del Representante Legal

e Cedula de Identidad Fiscal del SAT

f Comprobante de Domicilio

Anexos

Si No n/a

g Anexo 1. Especificaciones.

h Anexo 3. Propuesta Económica.

i Anexo 4. Acreditación

j Anexo 5. Propuesta Técnica.

k Anexo 6. Carta de Declaraciones.

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Si No n/a

l Documento Corporativo / Curriculum

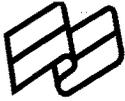
m Carta (s) de Recomendación

n Licencia Municipal

o Documento actualizado, emitido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

p Documento actualizado, emitido por la Secretaría General de Gobierno y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CESP)

q Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitido por el SAT,



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta

	Si	No	n/a
q Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades"	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
r Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social"	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
s Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales y que no tiene antecedentes penales, en papelería corporativa del LICITANTE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
t Carta Responsiva en formato libre, en el que el LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, acredite que su personal cuenta con el equipo de trabajo y materiales mínimos para la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente LICITACION,	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

U Documento (s) que demuestren que los elementos que asignará a la seguridad y vigilancia del Fojal tienen un Rango de Edad entre los 25 y los 45 años (ejemplo: Expediente de RH).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
V Formato (s) denominados DC-3 Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
W Informe (s) de Laboratorios Clínicos que acrediten la aplicación de exámenes de antidoping	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

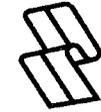
Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

X Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes que recomienda al LICITANTE, para prestar los servicios de instalación y mantenimiento de Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), incluyendo cámaras de vigilancia y monitores.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Y Carta (s) de Recomendación en formato libre, emitida por alguno de sus clientes que recomienda al LICITANTE, para prestar los servicios de instalación y mantenimiento de cercas electrificadas.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Z Póliza de Responsabilidad Civil	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Propuesta Económica:

TG Seguridad Privada SA de CV	Carlos Medina	\$ 782,391
-------------------------------	---------------	------------



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL"

F ADFI 119, V-0, UM: DIC-2017

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 03 de Abril de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO	
				N/A	N/A	N/A	N/A
	T.G. Seguridad Privada Carlo Medina			1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			
				1)			
				2)			
				3)			
				4)			

1) No Aplica

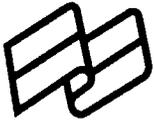
2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso

F ADFI 119, V-0, UM: DIC-2017



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 12:30 horas del día Lunes 08 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XI Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**.
 - B) Revisión y en su caso aprobación de las **"Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial"**
 - C) Solicitud de autorización de Adjudicaciones Directas (proveedor único) de los siguientes servicios:
 - 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020)
 - 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

Previo a abordar los puntos concernientes a la presente Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano informa a los presentes que posterior a la entrega de la Convocatoria surgió la necesidad de realizar cambios a la Orden del Día, en específico por lo que toca respecto al punto 4, inciso C) correspondiente a la solicitud de autorización de Adjudicaciones Directas del servicio que a continuación se menciona:

- 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020), toda vez que no se trata de Adjudicación Directa.

Acto seguido, el Presidente del Comité, Lic. Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano solicita a los miembros del Comité su aprobación para realizar cambios a la Orden del Día, mismos que aprueban por unanimidad.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Secretario de este Comité, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XI Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal Permanente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín .- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Unidad Centralizada de Compras
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Invitado

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

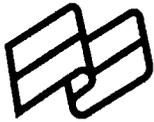
A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la X Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de Abril del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**; el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Esaú Pablo Ruelas García, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó 1 (un) licitante siendo **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).



Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:
El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que la propuesta presentada por parte del licitante **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, no cumple en un solo punto referente a que no presentó "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades", sin embargo el Lic. Esaú Ruelas explica a los miembros del Comité que al haber éste proveedor participado desde la Primer Convocatoria y en la misma si presentó dicho documento y al ser ésta una Segunda Convocatoria del mismo proceso, la Unidad Centralizada de Compras realizó una visita a las instalaciones del Proveedor para verificar la existencia del documento y su vigencia mismo que si fue mostrado y entregado en copia simple.

De igual manera se menciona a los miembros del Comité, que en cuanto a la Póliza de Responsabilidad Civil vigente, el proveedor presenta una carta compromiso en donde se compromete a que en caso que el fallo de la presente licitación sea a su favor, entregar la Póliza de Responsabilidad Civil a favor del FOJAL.

En base a lo anterior, se propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación condicionando la entrega de Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades y la Póliza de Responsabilidad Civil a la firma del contrato, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico - Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

LICITANTE	MONTO NETO (I.V.A. INCLUIDO)
TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.	\$ 782,391.00

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, con una vigencia del 16 de Abril de 2019 al 31 de Marzo de 2020, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

- b) La Directora de Administración y Finanzas del Fojal, Lic. Grisell Madrid, presenta a los miembros del Comité las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial", mismas que les fueron enviadas con anticipación a los presentes para su revisión e informa que de igual manera las mismas fueron enviadas para validación a la Secretaría de Administración, quien con fecha 04 de Abril de 2019 emitió el Visto Bueno de las mismas, a través de oficio núm. SECADMON/DGA/0338/2019, por lo que solicita a los miembros del Comité la aprobación de dichas Políticas.

Los Miembros del Comité, aprueban por unanimidad las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial", mismas que se imprimen y rubrican por los presentes.

- c) La Directora de Administración y Finanzas del Fojal, Lic. Grisell Madrid, informa respecto a la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit, por la cantidad de \$170,000.00, misma que resulta de tener un único proveedor y solicita al Ing. Dante Delgadillo Rojas, Coordinador de Sistemas de Información y área requirente del servicio que exponga al Comité la necesidad de la adjudicación directa del mismo.

Los Miembros del Comité, aprueban por unanimidad la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit.

Punto 5.- Asuntos varios.

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-08/04/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la modificación de la orden del día, removiendo de ésta el punto 4 inciso C sub-punto: 1 año de hospedaje de la plataforma: <http://fojalcredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020)

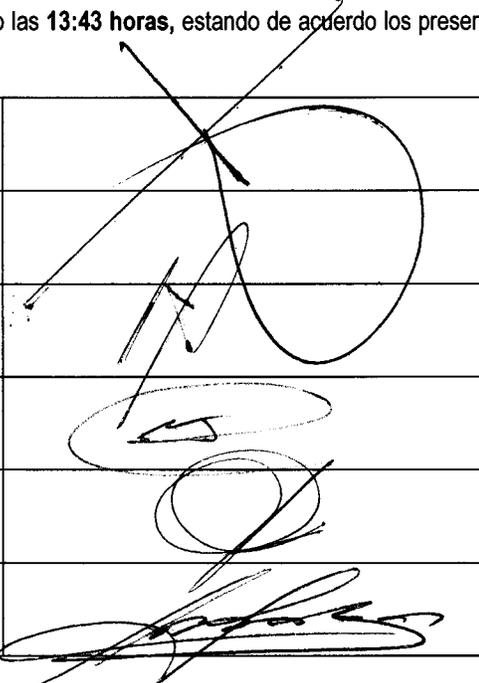
CA-08/04/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **TG Seguridad Privada, S.A. de C.V** al proceso de Licitación Pública Local LPL-03-2019-2 Segunda Convocatoria "Contratación del Servicio del Seguridad y Vigilancia del Fojal", condicionando su contratación a la entrega del Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades vigente y la Póliza de Responsabilidad Civil contra la firma del Contrato respectivo al plazo del mismo.

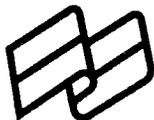
CA-08/04/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** las "Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial"

CA-08/04/2019-4.- Los Miembros del Comité, aprueban y ratifican por unanimidad la Adjudicación Directa de 200 horas de servicio de desarrollo y adecuación del sistema fojalcredit , al proveedor "Desarrollos Soft2be, S.A. de C.V., por la cantidad de \$174,000 con IVA incluido, con una vigencia al 31 de Diciembre de 2019.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

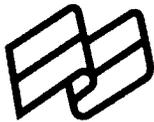
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:43 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina Contraloría del Estado Invitado	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	



Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la **XI Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **08 de Abril del 2019**



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 16:00 horas del día Jueves 11 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **I Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A. Recepción y Apertura de propuestas de la **Licitación Pública Loca LPL-05-2019** "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"
5. Asuntos varios
 - Informe de adjudicación directa: 1 año de hospedaje de la plataforma <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020)
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Presidente Suplente del Comité, menciona a los presentes que derivado de no haberse llevado a cabo la XII Sesión Ordinaria programada para el día Miércoles 10 de Abril de 2019 por falta de quórum legal, mismo que se notificó a los miembros del Comité, se tuvo la necesidad de convocar a ésta sesión extraordinaria; por lo que de conformidad con el Artículo 28, párrafo 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual establece que para sesión extraordinaria quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez; procedió a pasar la lista de asistencia, por lo que se dio inicio la **I Sesión Extraordinaria**, participando en la misma:

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas del Fojal	Presidente Suplente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaria de Administración	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	Vocal
Lic. Antonio Lancaster Jones.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador de Contabilidad	Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Invitado
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Invitado

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, el Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XI Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de Abril del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

A. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-05-2019 "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
Mancera, S.C.	J. Carlos Soto
Audidores Especialistas OPD	Carlos Peña Tenorio

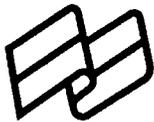
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Diaz Arellano de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a Mancera, S.C. al Ing. José Luis Méndez Navarro, y el correspondiente a Audidores Especialistas OPD, al C.P. José Ochoa Domínguez, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases y Anexo 1 que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismos que se anexan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONEDA
Mancera, S.C.	\$524,662.00
Audidores Especialistas OPD	\$400,000.00



Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del Área Técnica Requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Presidente Suplente del Comité, informa a los miembros de este Comité, respecto a la contratación generada como adjudicación directa por el servicio de 1 año de hospedaje de la plataforma <http://fojacredit.fojal.mx> (Abril 2019 – Abril 2020) el cual fue solicitado por la Coordinación de Sistemas de Información como área requirente, por lo que solicita al Ing. Dante Delgadillo explique a los presentes la necesidad de éste servicio.

En virtud de que dicho servicio es básico y elemental para condiciones más robustas para conexiones digitales del Fojal; en ese sentido y considerando que los artículos 73 párrafo 1 fracción IV y 74 párrafo 1 de la mencionada Ley, prevén que la contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse, entre otras cuestiones, si derivado del caso fortuito o fuerza mayor, no es posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, y que en dicho supuesto la adjudicación podrá ser autorizada por el titular del ente público, se informa que se autorizó la contratación del servicio antes mencionado, considerando que éste se trata de servicio primordial para el Fideicomiso. De esta manera, se informa que dicho servicio se contrató con el proveedor actual siendo **Bioxor, S. de R.L. de C.V.** por el periodo de 1ro de Abril de 2019 al 30 de Abril del 2020 con un costo de \$161,400.00 más IVA, sumando un neto de \$ 187,224.00, lo cual también fue autorizado por el Comité Técnico en la próxima sesión, a lo cual los miembros asistentes a la sesión de este Comité de adquisiciones se dan por enterados.

Acto seguido, la Lic. Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-11/04/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

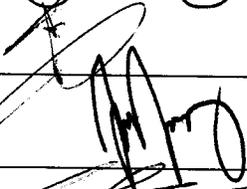
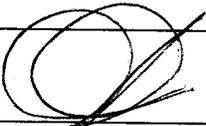
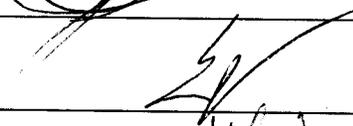
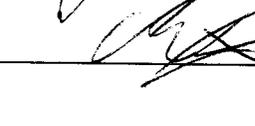
CA-11/04/2019-2.- El Comité de Adquisiciones se da por enterado respecto al Informe de la Contratación generada como adjudicación directa a favor de **Bioxor, S. de R.L. de C.V.** por el periodo comprendido del 1ro. de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2020, presentado por la Presidente Suplente de este Comité, y se hacen sabedores de la contratación realizada.



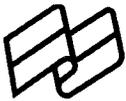
Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **17:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas del Fojal Presidente Suplente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	
Lic. Antonio Lancaster Jones Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendedores de Jalisco Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Invitado	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Ejecutivo de Compras Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 11 de Abril del 2019.



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **"DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018"**

No. Licitación: **LPL-05-2019**

Razón social que licita: **Mancera, S.C.**

Persona física

Copia de la Identificación Oficial.

Cédula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio.

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

Acta Constitutiva. Original o copia certificada

Actas de Asamblea. Original o copia certificada

Poderes y Facultades. Original o copia certificada

Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.

SAT. Cedula de Identidad Fiscal.

Comprobante de Domicilio. Copia

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

Anexo 1. Especificaciones.

Anexo 3. Propuesta Económica.

Anexo 4. Acreditación.

Anexo 5. Propuesta Técnica.

Anexo 6. Carta de Declaraciones.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

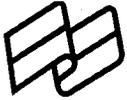
Documento Corporativo que demuestre que cuenta con experiencia en los últimos 5 años, en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación, **con clientes del Sector Público y Gubernamental.** (ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación Corporativa, etc.).

Documento que demuestre que cuenta con experiencia en los últimos 5 años, en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación, **con Instituciones del Sistema Financiero Bancario y/o no Bancario.**

Licencia Municipal

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" SAT

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta

Si No n/a

Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades" IMSS.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social"

Copia Simple y Original/Copia Certificada para cotejo, de la Autorización vigente para desempeñarse como Auditores Externos para Dictaminar los Estados Financieros de los Organismos Públicos Descentralizados en el Estado de Jalisco emitida por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

Copia de la Certificación vigente como Contador Público (CPC)

Copia de la Certificación vigente en Contabilidad y Auditoría Gubernamental

Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

Documento (s) que avale(n) la experiencia participando en proyectos de asesoría/auditoría con Instituciones Calificadoras de Valores (ICVs) Autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en papelería corporativa de la Calificadora que recomienda al Licitante.

Documento (s) que avale(n) la experiencia asesorando/auditando compañías que se dediquen a la administración de Fondos de Capital.

Propuesta Económica:

Mancera, SC	Juan Carlos Soto	\$ 524,662.00



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **"DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018"**

No. Licitación: **LPL-05-2019**

Razón social que licita: **Audidores Especialistas OPD, S.C.**

Persona física

- Copia de la Identificación Oficial.
- Cédula de Identidad Fiscal.
- Comprobante de Domicilio.

Presenta

Si	No	n/a
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Persona moral

- Acta Constitutiva. Original o copia certificada
- Actas de Asamblea. Original o copia certificada
- Poderes y Facultades. Original o copia certificada
- Representante Legal. Copia de la Identificación Oficial.
- SAT. Cedula de Identidad Fiscal.
- Comprobante de Domicilio. Copia

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexos

- Anexo 1. Especificaciones.
- Anexo 3. Propuesta Económica.
- Anexo 4. Acreditación.
- Anexo 5. Propuesta Técnica.
- Anexo 6. Carta de Declaraciones.

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

- Documento Corporativo que demuestre que cuenta con experiencia en los últimos 5 años, en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación, con clientes del Sector Público y Gubernamental. (ejemplo: Curriculum de la Empresa, Presentación Corporativa, etc.).
- Documento que demuestre que cuenta con experiencia en los últimos 5 años, en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación, con Instituciones del Sistema Financiero Bancario y/o no Bancario.
- Licencia Municipal
- Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" SAT

Si	No	n/a
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante (continuación)

Presenta

Si No n/a

Documento denominado "Alta Patronal e Inscripción en el Seguro de Riesgos de Trabajo o Reanudación de actividades" IMSS.

Documento denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social"

Copia Simple y Original/Copia Certificada para cotejo, de la Autorización vigente para desempeñarse como Auditores Externos para Dictaminar los Estados Financieros de los Organismos Públicos Descentralizados en el Estado de Jalisco emitida por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Documentos relacionados con la calidad del personal del licitante.

Si No n/a

Copia de la Certificación vigente como Contador Público (CPC)

Copia de la Certificación vigente en Contabilidad y Auditoría Gubernamental

Documentos relacionados con el servicio agregado del licitante.

Si No n/a

Documento (s) que avale(n) la experiencia participando en proyectos de asesoría/auditoría con Instituciones Calificadoras de Valores (ICVs) Autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en papelería corporativa de la Calificadora que recomienda al Licitante.

Documento (s) que avale(n) la experiencia asesorando/auditando compañías que se dediquen a la administración de Fondos de Capital.

Propuesta Económica:

Auditores Especialistas OPD, SC	Carlos Peña Tenorio	\$ 400,000.00



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-05-2019
 "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018"

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 11 de Abril de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO
				N/A	N/A	
1	MONCANT, SC	J. Carlos Soto		1)		
2	AUDITORES ESPECIALISTAS	CARLOS PEDRO TENDIDO		1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		

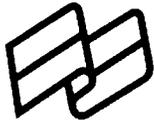
1) No Aplica

2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 12:00 horas del día Viernes 12 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XIII Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-05-2019** "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular Suplente del Comité de Adquisiciones, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XIII Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Presidente Suplente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín .- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Celia Diaz Arellano.- Ejecutiva de Compras	Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas	Invitado

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la I Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de Abril del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-05-2019** "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018". la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Mancera, S.C.** y **Audidores Especialistas OPD** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

Menciona que en la etapa técnica **no acreditó** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, el licitante **Audidores Especialistas OPD**, por lo que no obtuvo el derecho a continuar en éste proceso de Licitación, y el licitante **Mancera, S.C.** obtiene el derecho a continuar con el proceso, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las Bases del presente proceso licitatorio.

Se explica detalladamente la información correspondiente al Formato de "Evaluación por Puntos y Porcentajes" establecido en el punto 8 de las Bases, mismo que fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Acto seguido, se menciona a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Mancera, S.C.** por un monto total de **\$524,662.00 (Quinientos Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.**, siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante, como se desprende del precio unitario plasmado en su propuesta económica.

En base a lo anterior, Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.
Mancera, S.C.	\$ 524,662.00

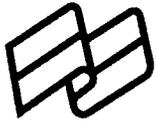
Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Mancera, S.C.**, con una **vigencia del 29 de Abril al 27 de Mayo de 2019**, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

Punto 5.- Asuntos varios.

La Presidente Suplente del Comité, Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:



CA-12/04/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la Orden del Día.

CA-12/04/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Mancera, S.C.** al proceso de Licitación Pública Local LPL-05-2019 "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018 con una fecha de entrega del 29 de Abril al 27 de Mayo de 2019 .

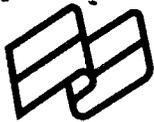
Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **12:40 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Presidente Suplente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Compras Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Invitado	







**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-05-2019
"DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS
Y ECONÓMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018"**

FALLO

Siendo las 12:00 horas del día Viernes 12 de Abril del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), a efecto de celebrar su **XIII Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día **03 de Abril del 2019**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	03 de Abril de 2019
JUNTA ACLARATORIA	08 de Abril de 2019
RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 de Abril de 2019

3. Que por falta de quórum legal no se llevó a cabo la XII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones programada para el día 10 de Abril de 2019, por lo que se convocó a I Sesión Extraordinaria del Comité, llevándose el acto de recepción y apertura de propuestas en dicha sesión el día 11 de Abril de 2019.
4. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:
 1. Mancera, S.C.
 2. Auditores Especialistas OPD

5. Que en la etapa técnica **no acreditó** el Licitante: **Auditores Especialistas OPD**, según se detalla los motivos del análisis Técnico (Dictamen Técnico – Económico) en el cual se expresan las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción II; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta, por lo

que el licitante **Mancera, S.C.** obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio siendo su propuesta y precios convenientes para la convocante.

Responsables de la Evaluación de las Propuestas (Análisis Técnico -Dictámen Técnico):

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Representante Área Requirente
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Compras Integrante de la Unidad Centralizada de Compras

Los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fojal, procedieron al análisis del Dictamen Técnico - Económico anexo al presente y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, el cual sirve como base para emitir el fallo, del mismo se desprende que la propuesta económica del licitante resulta solvente por un monto total de

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA
Mancera, S.C.	\$524,662.00

Partida: 3311

Concepto: Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **Mancera, S.C.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante, razones detalladas en el Dictámen Técnico anexo al presente cumpliendo así con el Artículo 69, párrafo 1, inciso IV; los miembros del Comité de Adquisiciones determinan que es procedente adjudicarle la presente licitación, con fecha de entrega **del 29 de Abril al 27 de Mayo de 2019**, por un monto total de **\$524,662.00 (Quinientos Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A.**, como se desprende del precio unitario plasmado en su propuesta económica.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien o servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

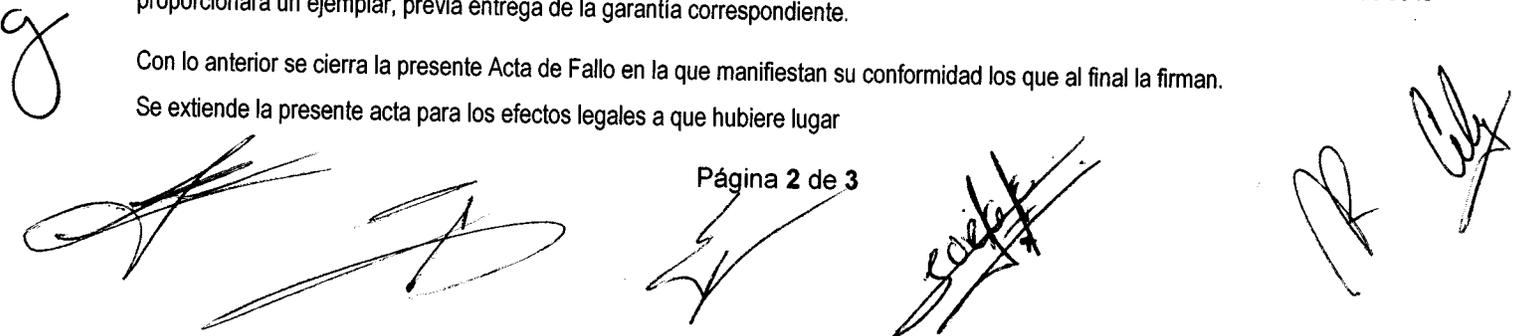
TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que conforme a las Bases deberá firmar el contrato dentro de los 11 a 16 días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación del fallo y entrega de la documentación respectiva para el contrato, acto que se llevará a cabo en el domicilio de la Convocante dentro del horario de 09:00 a las 17:00hrs; una vez recabada todas las firmas se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de la garantía correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar

g



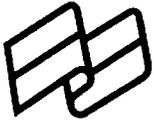


No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente Acta de Fallo, siendo las **12:40 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Presidente Suplente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal	
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Compras Titular Suplente Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Invitado	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo de la Licitación Pública Local LPL-05-2019 "Dictaminación de los Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos del Ejercicio Fiscal 2018", celebrada en la XIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, el día 12 de Abril del 2019.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 12:30 horas del día Jueves 02 de Mayo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XIV Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LGCSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL-06-2019**, para la **"Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"**.
 - B. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL-07-2019**, para la **"Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"**.
 - C. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL-08-2019**, para la **"Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"**.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XIV Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Coparmex	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Titular Unidad Centralizada de Compras
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Área Requirente

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XIII Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Abril del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, da una introducción de los procesos que se pretenden licitar sujetos a revisión en ésta sesión y solicita a la Lic. Grisell Madrid, presente la propuesta de las bases, mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité vía correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, la Lic. Grisell, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, con apoyo del Representante del Área Requirente, Ing. Dante Delgadillo, presentan las propuestas de las Bases mencionadas, quienes proyectan la información correspondiente para su revisión.

Los miembros del Comité, analizan la propuesta de las Bases correspondientes quienes después de algunas sugerencias y comentarios, aprueban las mismas.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

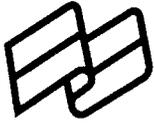
Una vez desahogada la presente sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-02/05/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-02/05/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-06-2019**, para la **"Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"**.

CA-02/05/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-07-2019**, para la **"Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"**.

CA-02/05/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-08-2019**, para la **"Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"**.



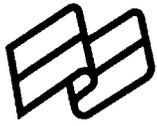
Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **13:30 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Coparmex Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Representante del Área Requirente	

Esta hoja de firmas corresponde a la **XIV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **02 de Mayo del 2019**.





COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 09:30 horas del día Lunes 13 de Mayo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **XV Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A. Recepción y Apertura de propuestas de la **Licitación Pública Loca LPL-06-2019** "Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"
 - B. Recepción y Apertura de propuestas de la **Licitación Pública Loca LPL-07-2019** "Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"
 - C. Recepción y Apertura de propuestas de la **Licitación Pública Loca LPL-08-2019** "Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, presidente suplente procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XV Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas del Fojal	Presidente Suplente
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.- Secretaria de Administración	Vocal
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramirez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Celia Diaz Arellano.- Ejecutiva de Presupuesto	Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Invitado / Área Requirente del Servicio

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XIV Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de Mayo del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- A. Recepción y Apertura de propuestas de la **Licitación Pública Loca LPL-06-2019** "Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
Compucad, S.A. de C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales
Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V.	Rosario Mosqueira Tapia
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	Julio Sanroman Calleros

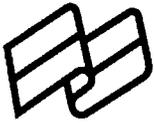
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a Compucad, S.A. de C.V. al Ing. José Luis Méndez Navarro, el correspondiente a Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V., a la Lic. Estela Gutiérrez Arreguín y el correspondiente a Computer Land de Occidente, S.A. de C.V. al Lic. Edgar Gabriel González Partida, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismos que se anexan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
Compucad, S.A. de C.V.	\$579,696.08
Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V.	\$470,646.80
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	\$696,563.07



Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del Área Técnica Requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

B. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Loca LPL-07-2019 "Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
NXN Consultores, S.A. de C.V. (Nexolution)	Antonio Piña
Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.	Marlene Mijares

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Diaz Arellano de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a NXN Consultores, S.A. de C.V. al Ing. José Luis Méndez Navarro, y el correspondiente a Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V. a la Lic. María Alma Cervantes Ramírez, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismos que se anexan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
NXN Consultores, S.A. de C.V. (Nexolution)	\$753,483.80
Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.	\$707,985.12

Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del Área Técnica Requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

C. Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Loca LPL-08-2019 "Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
Compucad, S.A. de C.V.	Claudia García Barrón
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	Julio Sanroman Calleros

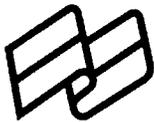
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes; acto seguido, la Lic. Celia Diaz Arellano de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a Computer Land de Occidente, S.A. de C.V. al Ing. José Luis Méndez Navarro, y el correspondiente a Compucad, S.A. de C.V., a la Lic. María Alma Cervantes Ramírez, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación ambos manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismos que se anexan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

LICITANTE	MONEDAS DE ORO MONEDAS DE ORO
Compucad, S.A. de C.V.	\$900,286.72
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	\$883,741.96



Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del Área Técnica Requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión, mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación, la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Presidente Suplente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

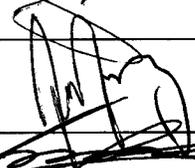
En virtud de que la presente sesión fue únicamente para recepción y apertura de proposiciones, únicamente se deriva el siguiente acuerdo.

CA-13/05/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

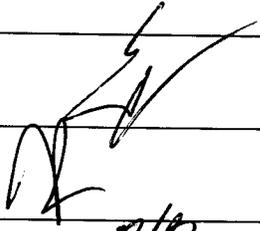
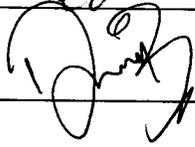
Punto 7.- Clausura de la sesión.

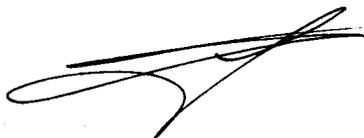
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **11:40 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

<p>Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas del Fojal Presidente Suplente</p>	
<p>Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Secretaría de Administración Vocal</p>	
<p>C.P José Ochoa Domínguez Secretaria de Desarrollo Económico Vocal</p>	
<p>Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara Vocal</p>	
<p>Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal</p>	



Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Invitado	



Esta hoja de firmas corresponde a la XV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 13 de Mayo del 2019.





Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio”**

No. Licitación: **LPL-06-2019**

Razón social que licita: **Equipos computacionales de Occidente SA de CV**

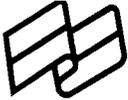
Persona física / moral	Presenta		
	Si	No	N/A
Anexos			
X Anexo 1. Especificaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice por 3 años, partes y mano de obra en sitio de los equipos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la venta y marca de los equipos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre mencionando datasheet de los equipos ofertados con link de página oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento copia denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo			
- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo			
Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Licencia Municipal Copia simple	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
Equipos computacionales de Occidente SA de CV	Rosario Mosqueira Tapia	\$ 470,646.80



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio”**

No. Licitación: **LPL-06-2019**

Razón social que licita: **Compucad SA de CV**

Persona física / moral

Presenta

Si No N/A

Anexos

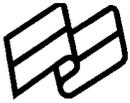
Anexo 1. Especificaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	X		
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión			
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice por 3 años, partes y mano de obra en sitio de los equipos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la venta y marca de los equipos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escrito libre mencionando datasheet de los equipos ofertados con link de página oficial	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Documento copia denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo			
- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo			
Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Licencia Municipal Copia simple	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE LICITANTE	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO MÁXIMO DE LA PROPOSTA EN LA INCLUIE
Compucad SA de CV	Sergio Gabriel Valadez Morales	\$ 579,696.08



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio”**

No. Licitación: **LPL-06-2019**

Razón social que licita: **Computer Land de Occidente SA de CV**

Presenta
Si No N/A

Persona física / moral

Anexos

Anexo 1. Especificaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice por 3 años, partes y mano de obra en sitio de los equipos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la venta y marca de los equipos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre mencionando datasheet de los equipos ofertados con link de página oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento copia denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo			
- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo			
Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Licencia Municipal Copia simple	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (IVA INCLUIDO)
Computer Land de Occidente SA de CV	Ing. Gustavo Campa López	\$ 696,563.07



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios Analítica y Cognitiva”**

No. Licitación: **LPL-07-2019**

Razón social que licita: **NXN Consultores SA de CV**

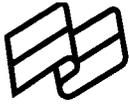
Persona física / moral	Presenta		
	Si	No	N/A
Anexos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Anexo 1. Especificaciones.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice soporte por 1 año de funcionamiento y errores que presente la plataforma	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la comercialización de los productos y/o servicios que está ofertando	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 cartas de clientes donde conste la experiencia de la instalación previa y que esté o haya estado en productivo y en funcionamiento del bien ofertado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Documento copia, denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo			
- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo			
Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Licencia Municipal Copia simple	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE LICITANTE	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
NXN Consultores SA de CV	Juan Antonio Piña Martínez	\$ 753,483.80



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios Analítica y Cognitiva”**

No. Licitación: **LPL-07-2019**

Razón social que licita: **Technology & Performance Solutions SA de CV**

Persona física / moral

Anexos

Anexo 1. Especificaciones.

Anexo 3. Carta de proposición

Anexo 4. Propuesta Económica

Anexo 5. Formato de Acreditación

Anexo 6. Propuesta Técnica

Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión

Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY

Presenta

Si No N/A

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice soporte por 1 año de funcionamiento y errores que presente la plataforma

Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la comercialización de los productos y/o servicios que está ofertando

2 cartas de clientes donde conste la experiencia de la instalación previa y que esté o haya estado en productivo y en funcionamiento del bien ofertado

Documento copia, denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT

Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo

- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo

Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal

Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)

Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado

Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar

Licencia Municipal Copia simple

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (Licitante)	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTOS TOTAL DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
Technology & Performance Solutions SA de CV	Oscar Preciado Leal	\$ 707,985.12



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **“Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento”**

No. Licitación: **LPL-08-2019**

Razón social que licita: **Computer Land de Occidente SA de CV**

Persona física / moral	Presenta		
	Si	No	N/A
Anexos			
Anexo 1. Especificaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante			
Escrito libre donde el participante garantice por 3 años partes y mano de obra en sitio de los equipos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la venta y marca de los equipos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento copia, denominado “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo			
- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo			
Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Licencia Municipal Copia simple	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE LICITANTE	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (IVA INCLUIDO)
Computer Land de Occidente SA de CV	Julio Sanromán Calleros	\$ 883,741.96



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: **"Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"**

No. Licitación: **LPL-08-2019**

Razón social que licita: **Computad SA de CV**

Persona física / moral

Presenta

Si No N/A

Anexos

Anexo 1. Especificaciones.

x

Anexo 3. Carta de proposición

Anexo 4. Propuesta Económica

Anexo 5. Formato de Acreditación

Anexo 6. Propuesta Técnica

Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión

Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

Escrito libre donde el participante garantice por 3 años partes y mano de obra en sitio de los equipos

Carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante, para la venta y marca de los equipos

Documento copia, denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" SAT

Manifiesto de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

- En caso de no encontrarse registrado en el RUPC presentar constancia en sentido positivo

- Si cuenta con RUPC presentar copia vigente del mismo

Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal

Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario)

Escrito del participante donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades para

comprometerse por sí o por su representado

Carta bajo protesta de decir verdad que garantice la calidad de los bienes a otorgar

Licencia Municipal Copia simple

Propuesta Económica:

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	MONTO TOTAL DE LA PRODUCCIÓN IVA INCLUIDO
Computad SA de CV	Claudia García Barrón	\$ 900,286.72



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06-2019

F ADFI 119, V-0, UM: DIC-2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL Y DE ESCRITORIO"

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 13 de Mayo de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO	
				1)	2)	N/A	N/A
	COMPUEN, S.A	C.P. BERGIO GABRIEL		1)	2)	N/A	N/A
	D & C. U.	UNAJAZZ MORALES		3)	4)	N/A	N/A
	Equipos Computacio nales de Orden TC, SA de CU.	Rosario Hospetin Tapia		1)	2)	N/A	N/A
	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV. CALVEROS	JULIO SANDOVAL		3)	4)	N/A	N/A
				1)	2)	N/A	N/A
				3)	4)	N/A	N/A
				1)	2)	N/A	N/A
				3)	4)	N/A	N/A
				1)	2)	N/A	N/A
				3)	4)	N/A	N/A

1) No Aplica

2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso

F ADFI 119, V-0, UM: DIC-2017



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-07-2019

"ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA WEB DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, ANALÍTICA Y COGNITIVA"
Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 13 de Mayo de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO
				N/A	N/A	
1	Martine Wijaya	Technology & Performance Solutions		1)	N/A	
	Antonio Piña	Nexolution		2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		

1) No Aplica

2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-08-2019

"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ALTO RENDIMIENTO"

Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

* NOTA: No podrán participar en la entrega de proposiciones, los licitantes que no entreguen la documentación señalada en el presente.

FECHA: 13 de Mayo de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	DOCUMENTACIÓN FUERA DEL SOBRE CON PROPOSICIONES, COMPLETA Y CONFORME LO SOLICITADO		SI / NO
				N/A	N/A	
	COMPUER SA DE CV CLAUDIA GARCIA	CLAUDIA GARCIA RABELO		1)		
	COMPUTER LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE CV. CALERA	JULIO SANDOVAL		1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		
				1)		
				2)		
				3)		
				4)		

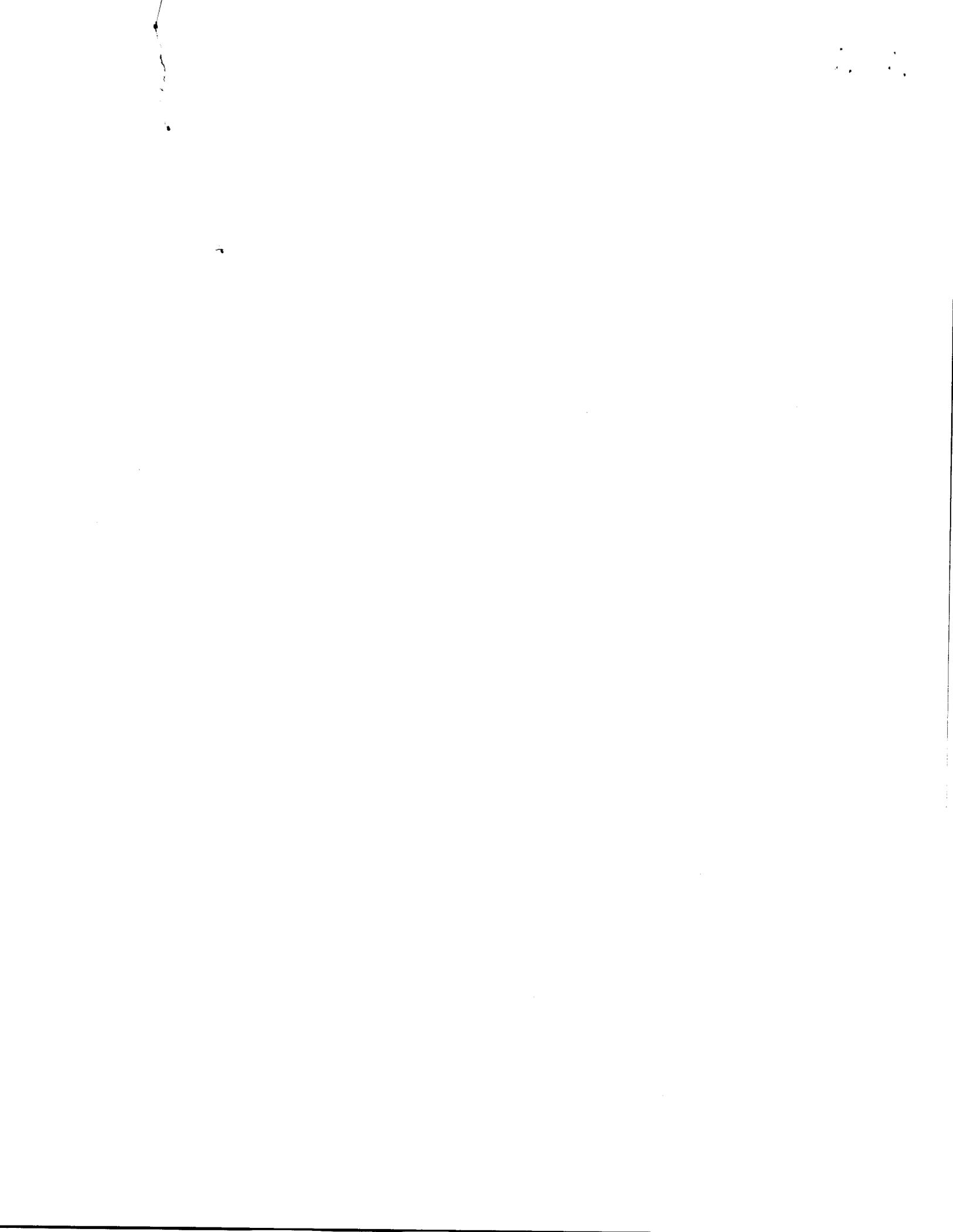
1) No Aplica

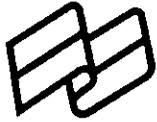
2)

3)

4)

* NOTA: No se solicitó documentación fuera de sobre para este proceso





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XVI SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 09:30 horas del día Jueves 16 de Mayo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XVI Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

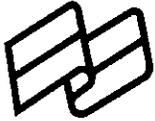
1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del fallo de la **Licitación Pública Local LPL-06-2019** "Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"
 - B) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del fallo de la **Licitación Pública Local LPL-07-2019** "Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"
 - C) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del fallo de la **Licitación Pública Local LPL-08-2019** "Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular Suplente del Comité de Adquisiciones, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XVI Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Presidente Suplente
Lic. Maura Angélica Corona Ruiz.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Contraloría del Estado	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
C.P. José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Celia Diaz Arellano.- Ejecutiva de Presupuesto	Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras
Ing. Dante Delgadillo Rojas.- Coordinador de Sistemas de Información	Representante Área Requirente



Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XV Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Mayo del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-06-2019** "Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"; la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 3 (tres) licitantes siendo **Compucad, S.A. de C.V., Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V. y Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** y solicita al Ing. Dante Delgadillo, presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Toma el uso de la voz el Ing. Dante Delgadillo, quién después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

Menciona que en la etapa técnica **no acreditó** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, el licitante **Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V.**, por lo que no obtuvo el derecho a continuar en el proceso de Licitación para la partida 1, y los licitantes **Compucad, S.A. de C.V. y Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** obtiene el derecho a continuar con el proceso para la partida 1, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las Bases del presente proceso licitatorio.

Se explica que de acuerdo a lo establecido en las Bases, el criterio de evaluación es Binario, por lo que el Dictamen Técnico fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requiriente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

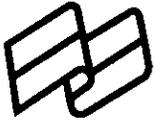
Acto seguido, se menciona a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Compucad, S.A. de C.V.** para la partida 1 por un monto total de **\$260,568.48** y para la partida 2 por un monto total de **\$319,127.60** siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante por un total acumulado de ambas partidas: **\$579,696.08 (Quinientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 08/100 M.N.)** plasmado en su propuesta económica.

En base a lo anterior, Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

licitante	MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A
Compucad, S.A. de C.V.	\$ 579,696.08

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Compucad, S.A. de C.V.**, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

- b) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-07-2019** "Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"; la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **NXN Consultores, S.A. de C.V. y Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.** y solicita al Ing. Dante Delgadillo, presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).



Toma el uso de la voz el Ing. Dante Delgadillo, quién después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

Menciona que en la etapa técnica **no acreditó** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, el licitante **NXN Consultores, S.A. de C.V.**, por lo que no obtuvo el derecho a continuar en el proceso de Licitación, y el licitantes **Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.** obtiene el derecho a continuar con el proceso, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las Bases del presente proceso licitatorio.

Se explica que de acuerdo a lo establecido en las Bases, el criterio de evaluación es Binario, por lo que el Dictamen Técnico fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Acto seguido, se menciona a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$707,985.12 (Setecientos Siete Mil, Novecientos Ochenta y Cinco Pesos 12/100 M.N.)** siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante.

En base a lo anterior, Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A
Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.	\$707,985.12

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.**, por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

- c) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Local LPL-08-2019 "Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"**; la Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité, recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Compucad, S.A. de C.V. y Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** y solicita al Ing. Dante Delgadillo, presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

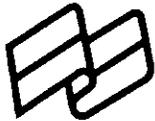
Toma el uso de la voz el Ing. Dante Delgadillo, quién después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

Menciona que en la etapa técnica ambos licitantes **acreditaron** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, por lo que obtienen el derecho a continuar con el proceso, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las Bases del presente proceso licitatorio.

Se explica que de acuerdo a lo establecido en las Bases, el criterio de evaluación es Binario, por lo que el Dictamen Técnico fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Acto seguido, se menciona a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$883,741.96 (Ochocientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 96/100 M.N.)** siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante.

En base a lo anterior, Lic. Grisell Madrid, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación, a lo que todos los miembros del comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo



69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

licitante	MONTO TOTAL ANTES DE IVA
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.	\$883,741.96

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** por lo que se le deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

Punto 5.- Asuntos varios.

La Presidente Suplente del Comité, Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-16/05/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la Orden del Día.

CA-16/05/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Compucad, S.A. de C.V.** para la partida 1 por un monto total de **\$260,568.48** y para la partida 2 por un monto total de **\$319,127.60** siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante por un total acumulado de ambas partidas: **\$579,696.08 (Quinientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 08/100 M.N.)** al proceso de Licitación Pública Local **LPL-06-2019 "Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil y de Escritorio"**

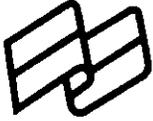
CA-16/05/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$707,985.12 (Setecientos Siete Mil, Novecientos Ochenta y Cinco Pesos 12/100 M.N.)** al proceso de Licitación Pública Local **LPL-07-2019 "Adquisición de Plataforma Web de Inteligencia de Negocios, Analítica y Cognitiva"**,

CA-16/05/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$883,741.96 (Ochocientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 96/100 M.N.)** al proceso de Licitación Pública Local **LPL-08-2019 "Adquisición de Servidor de Alto Rendimiento"**,

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **10:41 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Presidente Suplente	
C.P. José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Lic. Maura Angélica Corona Ruíz Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	



Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Contraloría del Estado Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto Titular Suplente de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Dante Delgadillo Rojas Coordinador de Sistemas de Información Representante del Área Requiriente	

Esta hoja corresponde al Acta de la **XVI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** celebrada el **16 de Mayo del 2019** del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 10:00 horas del día Jueves 28 de Noviembre del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XVII Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Director General del Fojal, el Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - A. Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN-04-2019, para la "Adquisición de Servicios para la Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XVII Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.- Director General	Presidente
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Alejandro Muñoz Prado.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	Vocal
C.P. José Ochoa Domínguez.- Secretaria de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Titular Unidad Centralizada de Compras
Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño.- Contralor Interno	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Mtro. Héctor Anibal Vélez Chong, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XVI Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Mayo del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

El Presidente del Comité, Mtro. Héctor Vélez, da una introducción del proceso que se pretende licitar sujeto a revisión en ésta sesión y solicita a la Lic. Grisell Madrid, presente la propuesta de las bases, mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité vía correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, la Lic. Grisell, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, menciona el techo presupuestal para esta partida y presenta la propuesta de las Bases mencionadas, quien proyecta la información correspondiente para su revisión.

Los miembros del Comité, analizan la propuesta de las Bases correspondientes quienes después de algunas sugerencias y comentarios, aprueban las mismas.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación el Mtro. Héctor Vélez, Presidente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que responden que no.

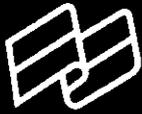
Punto 6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

Una vez desahogada la presente sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-28/11/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

CA-28/11/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional LPN-04-2019, para la "Adquisición de Servicios para la Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV".

The bottom right section of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'g'. In the center, there is a signature that looks like 'Sord' with a horizontal line through it. To the right, there are several other signatures, including one that is a large, sweeping stroke, and another that is more complex and illegible. There are also some initials and marks scattered around these signatures.



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

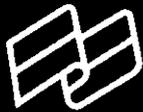
Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **11:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.- Director General del Fojal Presidente	
C.P. José Ochoa Domínguez Secretaría de Desarrollo Económico Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Alejandro Muñoz Prado Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara Vocal	
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Contraloría del Estado Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño.- Contralor Interno Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Esta hoja de firmas corresponde a la **XVII Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **28 de Noviembre del 2019**.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Siendo las 10:00 horas del día Miércoles 11 de Diciembre del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, y conforme lo dispuesto en el numeral 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas dentro de la **XVIII Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día
3. Lectura de los acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo:

Recepción y Apertura de propuestas del siguiente proceso de Licitación con Concurrencia:

- a) **Licitación Pública Nacional LPN-04-2019**, para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA Y EVALUACIÓN DE ADMINISTRADOR PRIMARIO DE CRÉDITOS DEL FOJAL, ANTE LA CNBV"

5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación la Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez, presidente suplente procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XVIII Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez.- Directora Jurídico Corporativo del Fojal	Presidente Suplente
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas del Fojal	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaría de Desarrollo Económico	Vocal
Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Juana Margarita Lara Ramírez.- Secretaría de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño.- Contralor Interno	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación la Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de los acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XVII Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Noviembre del año en curso.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) **Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional LPN-04-2019, para la "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNEV"**

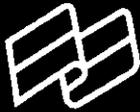
Se solicitó a los representantes de las empresas registradas, que ingresaran a la sala de juntas, siendo éstas las siguientes.

EMPRESA PARTICIPANTE (LICITANTE)	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE
VERUM	Edgar Germán Reynoso Flores
HR Ratings de México, S.A. de C.V.	Raúl Medina Armendariz

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes asistentes; acto seguido, la Lic. Celia Díaz Arellano, integrante de la Unidad Centralizada de Compras, hace entrega de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes, a miembros del Comité, entregando el correspondiente a VERUM a la Lic. María Alma Cervantes Ramírez, el correspondiente a HR Ratings de México, S.A. de C.V., al Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, para que procedan a la apertura y revisión de la existencia de los documentos requisitados en las bases.

A continuación los miembros del comité, antes mencionados, manifiestan que reciben los sobres con número de identificación y el número y nombre de la licitación, debidamente cerrados con cinta y firmados sobre dicha cinta por el licitante o su representante legal.

Acto seguido, los mencionados miembros de este Comité procedieron a la apertura de los sobres, rubricando así la totalidad de la documentación de dichas propuestas, constatando la presentación de la documentación solicitada en las Bases que rigen el presente proceso de licitación a través del formato "Check-List de documentación general que debe presentar el licitante" mismo que se anexa a la presente y forma parte integral del acta.



Por lo que toca a las propuestas económicas, resultó lo siguiente:

VERUM	\$122,500.00 Calidad Crediticia
	\$122,500.00 Administrador Primario
HR Ratings de México, S.A. de C.V.	\$100,000.00 Calidad Crediticia
	\$ 90,000.00 Administrador Primario

Los documentos presentados quedarán a cargo de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente para la revisión integral y minuciosa de los mismos y así realizar la evaluación técnica y deliberar si efectivamente satisface los elementos requeridos en el Anexo 1.

Una vez finalizado el proceso de la apertura de propuestas y conforme a lo establecido en las bases que rigen el presente proceso de licitación y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los licitantes que no es materia de este acto la evaluación del contenido de las propuestas presentadas, y que la revisión cuantitativa de las mismas no implica adjudicación alguna, siempre que todos los documentos presentados en este acto quedan sujetos a una revisión más detallada de carácter cualitativo por parte de la Unidad Centralizada de Compras y del Área Técnica Requirente de este Fideicomiso, para que así este Comité pueda emitir su fallo en la próxima sesión a celebrarse el día lunes 16 de Diciembre de 2019, a las 10:00 hrs, en las oficinas del Fideicomiso; mismo que será notificado conforme lo observado en el artículo 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se agradeció a los licitantes su asistencia.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación, la Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez, Presidente Suplente del Comité cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que el representa de la Contraloría del Estado solicita se rinda el informe correspondiente al avance actual del plan anual de adquisiciones 2019 en la próxima sesión del Comité.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

En virtud de que la presente sesión fue únicamente para recepción y apertura de proposiciones, únicamente se deriva el siguiente acuerdo.

CA-11/12/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime el Orden del Día.

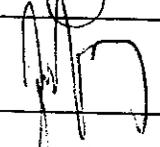
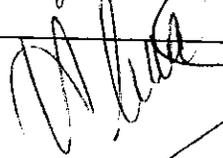
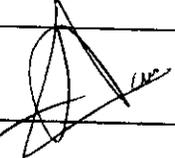
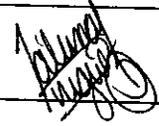
CA-11/12/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **INSTRUYE** a la Unidad Centralizada de Compras para que presente el informe anual del avance del plan anual de adquisiciones 2019 en la próxima sesión.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

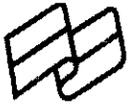
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **11:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

La omisión de firmas en el acta por parte de los participantes, no invalidará el contenido y efecto de la misma. -----

(Handwritten signatures and initials)

Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez Directora Jurídico Corporativo del Fojal Presidente Suplente	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas del Fojal Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
C.P José Ochoa Domínguez Secretaria de Desarrollo Económico Vocal	
Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco Vocal	
Lic. Juana Margarita Lara Ramírez Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño Contralor Interno Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Esta hoja de firmas corresponde a la XVIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 11 de Diciembre del 2019.



Check-list de documentación general que debe presentar el licitante.

Servicio: "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"

No. Licitación: LPN-04-2019

Persona física / moral
Anexos

Presenta

Razón social que licita:	VERUM			HR RATINGS DE MEXICO SA DE CV			Presenta		
	Presenta			Presenta			Presenta		
	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A
Anexo 3. Carta de proposición	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 4. Propuesta Económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 5. Formato de Acreditación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 6. Propuesta Técnica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Anexo 10. Escrito de manifiesto conforme al artículo 48 de la LEY	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

Documentos relacionados con el perfil corporativo del licitante

-Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones Fiscales emitido por el SAT Copia legible no mayor a 30 días naturales.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo o escrito libre donde manifieste que se compromete a realizar el registro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Identificación Oficial Fotocopia del participante y de su Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Comprobante de domicilio Copia simple (CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario) no mayor a 3 meses.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Escrito donde su firmante manifieste, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Carta mediante el cual garantice la calidad de los bienes a otorgar, señalando que cuenta con los equipos y herramientas adecuadas para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Documento que compruebe la experiencia en la calificación de servicios objeto de la presente CONVOCATORIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Documento que compruebe su registro vigente ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la prestación del servicio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
-Documento que establezca el plan de trabajo a realizar respecto a los servicios objeto de la presente CONVOCATORIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

Propuesta Económica:

REPRESENTANTE EMPRESA PARTICIPANTE	IGNACIO DAVID NUNEZ ANTA	FRANCISCO VALLE MONTANO
MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUACION CALIDAD CREDITICIA Y (MAS I.V.A.)	122,500.00	100,000.00
MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUACIÓN ADMINISTRADOR PRIMARIO (MAS I.V.A.)	122,500.00	90,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPN-04-2019
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA Y EVALUACIÓN
DE ADMINISTRADOR PRIMARIO DE CRÉDITOS DEL FOJAL, ANTE LA CNBV"

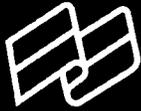
Registro de licitantes asistentes a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

FECHA: 11 de Diciembre de 2019

#	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	TEL
	VERUM	Edgar Hernandez		Flores1690@gmail.com	3325756447
	HR Putings de Mexico S.A. de CV	Rosvelina A		raul.medina@hrputings.com	553478627

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)

* NOTA:



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 10:00 horas del día Lunes 16 de Diciembre del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su **XIX Sesión Ordinaria correspondiente al 2019**, a la que fueron debidamente convocados por el Director General del Fojal, el Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura, y en su caso, aprobación de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional LPN-04-2019 "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"**
 - b) Informe del avance anual de Adquisiciones 2019 correspondiente a Licitaciones Con Concurrencia y Licitaciones Sin Concurrencia del Comité.
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong, Presidente del Comité de Adquisiciones, procedió a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **XIX Sesión Ordinaria**, participando en la misma:

Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong.- Director General del Fojal	Presidente
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Lic. María Alma Cervantes Ramírez.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas .- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas	Titular Unidad Centralizada de Compras
Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño.- Contralor Interno	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.
Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez.- Directora Jurídico Corporativo	Invitado

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, la Lic. Grisell Madrid, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la XVIII Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de Diciembre del año en curso, estando de acuerdo los presentes.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

- a) Informe sobre el resultado del análisis técnico, económico y en su caso emisión del Fallo de las proposiciones de la **Licitación Pública Nacional LPN-04-2019** "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"; la Lic. Grisell Madrid, Titular de la Unidad Centralizada de Compras; recuerda a los presentes que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (dos) licitantes siendo **Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.** y **HR Ratings de México, S.A. de C.V.** y procede a presentar detalladamente la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico-Económico).

Continúa con el uso de la voz, la Lic. Grisell, quién después de mostrar y describir el contenido de la Evaluación Técnica, presenta el resultado de la misma:

Menciona que en la etapa técnica **no acreditó** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, el licitante **Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.**, por lo que no obtuvo el derecho a continuar en el proceso de Licitación y el licitante **HR Ratings de México, S.A. de C.V.** obtiene el derecho a continuar con el proceso, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las Bases del presente proceso licitatorio.

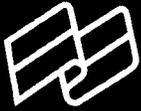
Se explica que de acuerdo a lo establecido en las Bases, el criterio de evaluación es Binario, por lo que el Dictamen Técnico fue elaborado y evaluado detalladamente en sus aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en la Convocatoria y en el Anexo 1 de las Bases.

Acto seguido, se menciona a los presentes que derivado del análisis antes descrito, se tienen los elementos técnicos necesarios para emitir el fallo correspondiente, y del mismo se desprende que la propuesta económica del licitante **HR Ratings de México, S.A. de C.V.**, resulta conveniente por un monto de **\$100,000.00 más IVA**, para la "Evaluación de la Calidad Crediticia del Fojal" y por un monto de **\$90,000.00 más IVA** para la "Evaluación de Administrador Primario"; siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante por un total acumulado de ambos conceptos por la cantidad de **\$190,000.00 (Ciento Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA**, plasmado en su propuesta económica.

Con base en lo anterior, Lic. Grisell Madrid, Titular de la Unidad Centralizada de Compras propone al Comité de Adquisiciones adjudicarle la presente licitación, a lo que los miembros del Comité estuvieron de acuerdo; quedando asentado en la presente acta y en la "Evaluación Técnica (Dictamen Técnico – Económico)" las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 69, párrafo 1, fracción IV; mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta. El importe de su propuesta es el siguiente:

LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (Más IVA)
HR Ratings de México, S.A. de C.V.	\$ 100,000.00 Evaluación Calidad Crediticia
	\$ 90,000.00 Evaluación Administrador Primario

Acto Seguido, los Miembros del Comité determinan que es procedente adjudicar la presente licitación a **HR Ratings de México, S.A. de C.V.**, por lo que se deberá proceder a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato conforme a lo establecido en las Bases, así como informar que en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

- b) Informe del avance anual de Adquisiciones 2019 correspondiente a Licitaciones Con Concurrencia y Licitaciones Sin Concurrencia del Comité; la Lic. Grisell Madrid, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, proyecta la información y explica el avance de los procesos de licitación efectuados durante el ejercicio 2019 haciendo mención que la mayoría de los contratos tienen vigencia al 31 de Diciembre del presente ejercicio y que actualmente cada dirección de área del Fojal, está trabajando con su información para iniciar con los procesos de licitación para las adquisiciones correspondientes al ejercicio 2020. Asimismo, los Miembros del Comité solicitan a la Unidad Centralizada de Compras que el informe de avance de adquisiciones se presente de manera trimestral.

Punto 5.- Asuntos varios.

El Presidente del Comité, Mtro. Héctor Anibal Vélez Chong, pregunta a los asistentes si tienen algún punto adicional que tratar en asuntos varios, a lo que todos responden que no.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

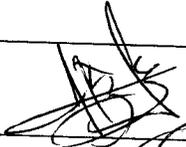
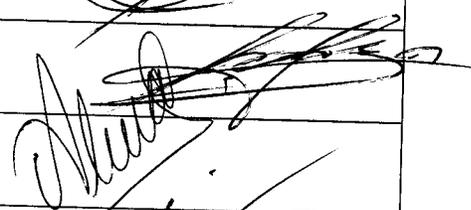
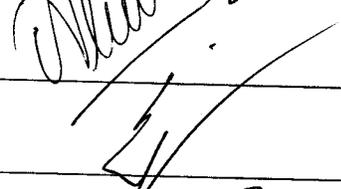
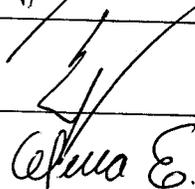
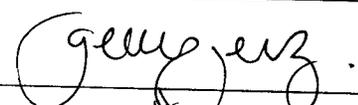
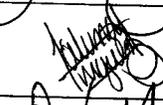
CA-16/12/2019-1. El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la Orden del Día.

CA-16/12/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** la adjudicación a la empresa **HR Ratings de México, S.A. de C.V.** siendo su propuesta solvente y sus precios convenientes para la convocante por un monto total de **\$190,000.00 (Ciento Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA**, al proceso de Licitación Pública Nacional **LPN-04-2019 "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"**.

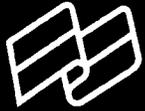
CA-16/12/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial se da por **ENTERADO** del informe del avance anual de Adquisiciones 2019 correspondiente a Licitaciones Con Concurrencia y Licitaciones Sin Concurrencia del Comité.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, Mtro. Héctor Anibal Vélez Chong agradece a los presentes sus atenciones y apoyo a las sesiones del Comité de Adquisiciones celebradas durante el 2019 y da por terminada la sesión, siendo las **11:06 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong Director General del Fojal Presidente	
Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara. / Vocal	
Lic. María Alma Cervantes Ramírez Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño Contralor Interno Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	
Lic. Dolores Victoria Tepezano Gómez Director Jurídico Corporativo Invitado	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la **XIX Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el **16 de Diciembre del 2019**.

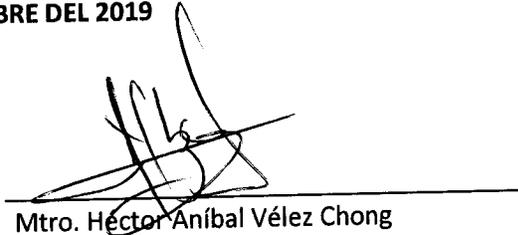


FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

Anexo 1
LISTA DE ASISTENCIA
XIX SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
16 DE DICIEMBRE DEL 2019

Director General del Fojal
Presidente / Vocal



Mtro. Héctor Aníbal Vélez Chong

Directora de Administración y Finanzas
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

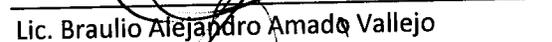


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo

Secretaria de Desarrollo Económico
Vocal

C.P José Ochoa Domínguez

Representante de Coparmex
Vocal



Lic. Braulio Alejandro Amado Vallejo

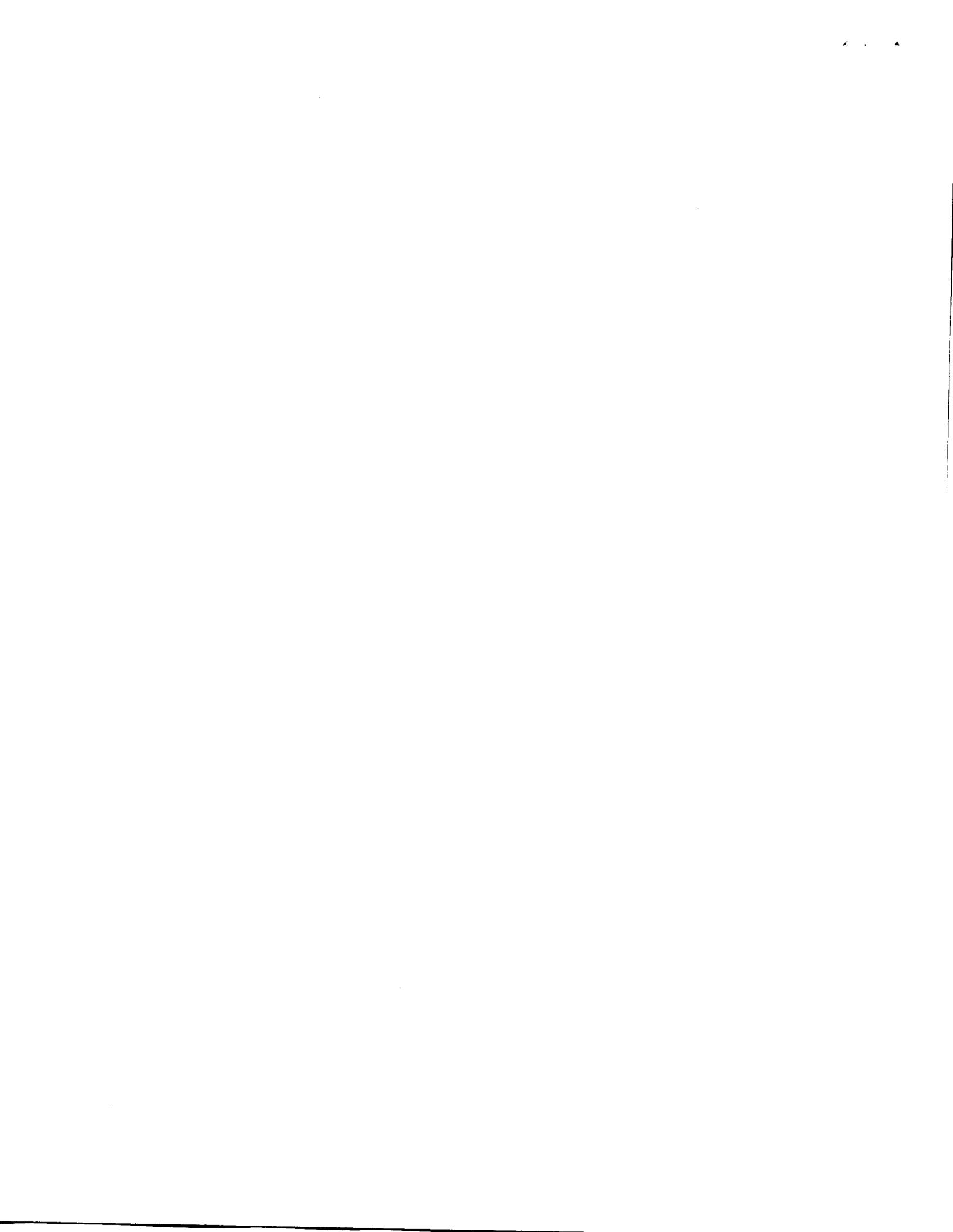
Representante del Consejo de Cámaras
Industriales del Estado de Jalisco
Vocal

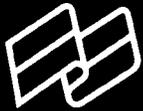


Lic. María Alma Cervantes Ramírez



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO





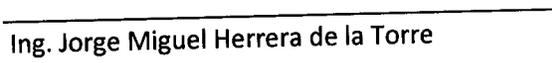
FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

Representante de Cámara Nacional de
Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara
Vocal


Ing. José Luis Méndez Navarro

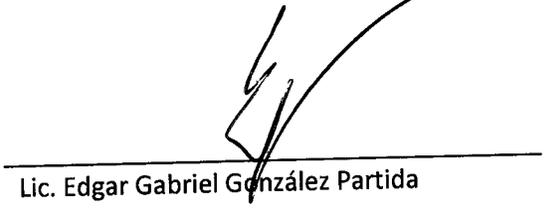
Representante del Consejo Coordinador
de Jóvenes Empresarios de Jalisco
Vocal


Ing. Jorge Miguel Herrera de la Torre

Secretaría Administración
Vocal


Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas

Contraloría del Estado
Vocal


Lic. Edgar Gabriel González Partida

Contralor Interno
Representante del Órgano de Control
Interno


Lic. Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño

Esta hoja corresponde a la **XIX Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 de Diciembre del 2019 del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

